

**PAVIMENTO****Recorrida de Buzzi**

Como parte de los distintos trabajos de pavimentación y bacheo que se están realizando en diferentes sectores de la ciudad, el intendente Martín Buzzi recorrió ayer la obra de hormigonado que se está llevando a cabo frente a la Escuela de Arte N°746, trabajos que se ejecutan con presupuesto propio a través de Administración de Trabajos Municipales.

"Esta obra es importante y permite darle respuesta como corresponde al conjunto de la comunidad ante el requerimiento del sector, del transporte público de pasajeros y del movimiento escolar que se produce en ese sector", explicó el intendente comodorense.

Se está pavimentando y urbanizando la zona ya culminados los trabajos en el acceso a Las Torres.

Por otro lado, el intendente adelantó que la semana próxima se estrenará una máquina asfáltadora que se adquirió en su momento con fondos municipales.

"Con esta nueva maquinaria vamos ir completando toda la dotación de recursos necesarios para poder avanzar con el plan de asfaltado de la ciudad. Así vamos completando el conjunto de la trama urbana de la ciudad", concluyó.

SERÁ EL MES QUE VIENE

## Chubut prepara detalles para participar en un congreso lanero en China

Con el fin de avanzar en los detalles de la participación de Chubut en la edición número 80 del Congreso Internacional de la Lana que se realizará en mayo en China, funcionarios del Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones mantuvieron una importante reunión con referentes de la industria lanera y del sector primario, cooperativas y productores orgánicos de la provincia.

El encuentro estuvo presidido por el subsecretario de Comercio Exterior e Inversiones, Augusto Cervo, y se acordó además el trabajo entre el sector público y el privado, con el objetivo de formular un mensaje de integración entre ambos sectores.

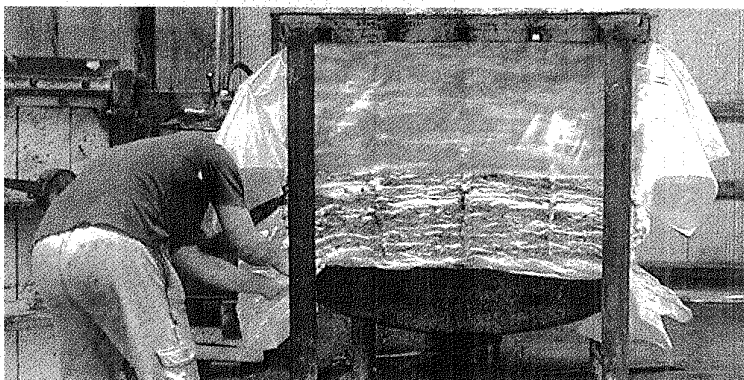
Los representantes de la Federación Lanera manifestaron la importancia de que el sector primario acompañe esta iniciativa y que sea toda la cadena la que esté representada

en esta nueva incursión internacional de la provincia.

Por parte del Gobierno se dispuso de un plazo para que las empresas informen y confirmen sobre la decisión de integrar la Comisión con presencia o no, recepcionar las propuestas y establecer el número definitivo de quienes están interesados en participar del Congreso que tendrá lugar del 9 al 11 de mayo en la ciudad de Hang Zhou.

En este sentido, Augusto Cervo marcó la necesidad de "seguir trabajando de manera articulada entre la comunidad organizada y el Estado para garantizar que las políticas que se proyecten implementen cuenten con el aval suficiente y se orienten a fortalecer los aspectos que son demandados por el sector privado".

Asimismo sostuvo que "la metodología de trabajo implementada consiste en convocar a los involucrados por cada sector para consensuar de



PRODUCCIÓN LOCAL. REPRESENTANTES CHUBUTENSES DEL SECTOR ESTARÁN EN EL ENCUENTRO QUE SE HARÁ EN MAYO.

forma participativa un curso de acción común, por lo que este tipo de reuniones sectoriales seguirá estando en la agenda de actividades para la planificación de los próximos compromisos que la Subsecretaría tiene en el resto del año".

El funcionario resaltó la importancia de "poder participar una vez más del Congreso Internacional de la Lana para reafirmar el interés que tiene

Chubut en el desarrollo del mercado mundial de esta industria, para lo que siempre resulta conveniente hacer el esfuerzo y estar en este tipo de foros, ya que representa el ámbito natural de discusión del presente y futuro de esta estratégica actividad".

Chubut ya participó en dos ediciones de este Congreso Internacional: estuvo representada institucionalmente en la edición 2008, celebrada

en Beijing, y en el año 2010, cuando fueron llevadas a cabo en las ciudades de París y Rambouillet, simultáneamente con la Conferencia Mundial de Merino.

En esta última edición la delegación oficial estuvo conformada con un representante de los productores, y se lograron excelentes resultados, por lo que se prevé una vez más el fuerte acompañamiento del sector privado.#

## BARRIOS BELLA VISTA NORTE Y SUR

## Zonas periurbanas tendrán servicio de recolección de residuos

AGENCIA COMODORO RIVADAVIA

En instalaciones de la Unidad de Gestión Municipal se dio a conocer la incorporación al servi-

cio de recolección de residuos de los barrios periurbanos Bella Vista Sur y Bella Vista Norte. Asimismo, en la reunión se avanzó junto a organizaciones de la comunidad como la ige-

sia Viento de Cambios, que está planificando llevar adelante una nueva campaña de concientización para lograr tener una ciudad más limpia. Martín Galíndez, de la UGEM y los ve-

cinjalistas de Bella Vista Sur, Fernando Villagra y de Bella Vista Norte, María Pascualetti dieron a conocer la incorporación al servicio de recolección de residuos de las zonas periurbanas. Respecto al trabajo mancomunado que se viene desarrollando desde el municipio con diversas organizaciones de la comunidad y la empresa de recolección de residuos, Galíndez detalló que "los avances son significativos ya que se logró la ampliación en el servicio de recolección de residuos, lo que implica una mejora para quienes habitan en el sector de Bella Vista Norte y Sur".

## Ciudad más limpia

Además al referirse a la importancia de la toma de conciencia de la comunidad en lo relativo de tener una ciudad más limpia, dijo que "se trata del trabajo común entre el Estado y las Organizaciones Intermedias, la comunidad organizada por medio de las vecinales, toman la iniciativa y la demanda de servicio que tienen los nuevos barrios y trabajando en conjunto y se lleva adelante en poco tiempo un servicio como la gente merece".

De este modo los barrios alejados han pasado a formar parte de la realidad cotidiana del Municipio obteniendo de esta manera la atención del Estado y una marcada presencia dentro de la política pública en general. A esto se refirió María Pascualetti, al señalar que "desde el 1984 en que se creó el barrio nunca estuvo este servicio y ahora tenemos mejoras y la recolección de residuos a través del Presupuesto Participativo y de la gestión del intendente, lo que nos permite terminar con los basurales clandestinos que hay en la ciudad, para que esté más linda y más limpia".

En tanto, el presidente de Bella Vista Sur, Fernando Villagra, sostuvo que "se está logrando la idea inicial de cuando se creó el barrio, hace casi 27 años en la que se pensó en un pulmón verde y un sector de la ciudad limpio, lo que para nosotros significa muchísimo. Es una gran satisfacción y además deja como antecedente que los servicios públicos están llegando a la periferia, que no todo sucede en el centro, lo que nos posibilita dar un paso más en la gestión de los otros servicios públicos".



VILLAGRA Y PASCUALETTI, EXPLICARON LOS ALCANCES DEL BENEFICIO.

**Más de \$ 2000 para no ser pobres.** Una familia porteña de cuatro integrantes necesitó en marzo unos 2.219 pesos por mes para cubrir sus necesidades básicas y no caer debajo de la línea de pobreza, indicó ayer a la tarde un estudio de FIEL. Ese dinero es el que necesitó una familia integrada por un matrimonio y dos hijos (de 3 y 8 años) para comprar la Canasta Básica Total (CBT), que marca la línea de la pobreza e incluye alimentos y vestimenta. El precio de la Canasta subió 2,7 por ciento en marzo.

### **Yauhar dijo que solicitarán veedores si se hacen elecciones complementarias**

«La situación amerita», afirmó el subsecretario de Pesca de Nación y uno de los referentes del Frente para la Victoria en Chubut, Norberto Yauhar, al sostener que solicitarán la participación de veedores para seguir el desarrollo de los comicios complementarios en las urnas que así sean consideradas.



#### **Y planteó que la «mega denuncia» de irregularidades del comicio contiene sucesos ocurridos en gran parte de la provincia y que demostrarían el «fraude».**

En diálogo con «A primera hora» en FM EL CHUBUT, el candidato a intendente de Trelew destacó que «obviamente que sí, la situación amerita» a solicitar veedores para las complementarias, considerando que aparte «vamos a tener nuestros mejores fiscales en las mesas», siempre y cuando se resuelva en los distintos estamentos llegar a esa instancia.

No obstante, también «va a depender mucho de la fecha en que se hagan, porque si se realizan en octubre en el marco de la elección general estamos hablando de otro tipo de presión para el electorado, donde puede pasar más tranquilo y no tiene toda la sobrecarga de una elección específica».

Yauhar consideró que «en un par de días, en 4 ó 5 días más, como lo máximo, tendrían que tener ya resuelto esto, fundamentalmente porque tenemos que dirimir intendentes, la fórmula y estamos sin gobernador electo». Pero también recalcó que se debe dejar trabajar tranquilo al Superior Tribunal.

En cuanto a la mega denuncia, declaró que «se van a encontrar con un montón de sucesos en la presentación, de características similares, de otras características, acá (por Trelew), en Puerto Madryn, en el interior, en Paso de Indios, en un montón de lugares», remarcando que «cada vez que se cargaban mal los telegramas casualmente la mayor cantidad de telegramas eran siempre contra el FPV».

#### **UNIDAD LEGISLATIVA**

«Lo que tenemos que hacer es esperar que pasen las elecciones de octubre», evaluó Yauhar sobre un posible acercamiento de los dos peronismos, destacando que «hay una clara voluntad de muchos sectores de establecer un marco de diálogo, de vínculo, pero hoy por hoy el militante político tiene

claro que no podemos mezclar las cosas».

Sobre el dasnevismo dijo que es un proyecto «separatista», y con el cual «disentimos» en temas, con lo cual son dos proyectos distintos y me parece que va a haber, inclusive, debate entre el FPV y el Modelo Chubut».

**«Muchos radicales» votaron al FPV, sostuvo Lizurume**

El ex gobernador radical y ahora diputado electo, José Luis Lizurume, aseguró que el 20 de marzo existió muy fuerte el «voto rechazo o voto bronca» hacia el gobierno, por lo que dijo estar «convencido que el 75 % de los chubutenses no son justicialistas, sino que gente independiente que muchas veces acompañó a la UCR hoy se volcó fundamentalmente al FPV por lo que generaba el gobierno de Das Neves y también muchos radicales, cosa que ni justifico, ni entiendo, ni acepto».



Para Lizurume, el apoyo de afiliados radicales a Eliceche contra Buzzi, «creo que es un voto casi ignorante, porque el que es radical tiene obligaciones y el compromiso de responder a su propio partido, y ha hecho un daño tremendo a la UCR con esto».

Sobre las acusaciones de fraude que se oyen en estos días, indicó el ex gobernador que «las denuncias entrecruzadas es porque se conocen, ellos saben lo que pasa entre ellos, lo han vivido muchas veces en la interna, no lo han podido solucionar y lo ha llevado a la general». Y la consecuencia, según el dirigente, es que «esto dejó un sabor amargo a la ciudadanía de Chubut ante los ojos de la Argentina. Somos el hazmerreír de los programas serios y no serios de la TV y la radio del país».

### **Maestro reclamó firmeza en el radicalismo para luchar en defensa de la Constitución**

ANTE LA MAYORIA CASI ABSOLUTA DEL PERONISMO EN LA LEGISLATURA: «El radicalismo tiene que ponerse firme en cuanto al reclamo de observancia de la Constitución de la provincia», indicó el ex gobernador Carlos Maestro al opinar sobre el planteo realizado por el partido ante el Tribunal Electoral Provincial, solicitando que se respete la conformación de mayorías y minorías legislativas y se otorgue sólo 16 bancas a los dos peronismos.



Si bien interpretó que ese pedido se tendría que haber estudiado «con más profundidad también antes de las elecciones», ya que era «evidente» que el PJ Modelo Chubut y el FPV se unan creando un mega oficialismo, compartió el planteo, cuestionando las voces del justicialismo que expresando hoy que «son todos oficialistas, son todos del partido».

Maestro recalcó que la Constitución provincial le otorga 16 bancas a la mayoría y 11 a las minorías, pero en este contexto el peronismo «podrá jugar con mecanismos tales como los votos necesarios para hacer un pedido de informes, promover una interpelación o como llevar adelante otras propuestas para los cuales se deba contar con una mayoría especial».

Es por ello que instó al radicalismo a avanzar claramente en defensa de la Constitución, ante un «lamentable juego de la interna peronista en la elección general».

### **RESPONSABILIDADES**

Maestro también reconoció que el «conjunto» del radicalismo es responsable del resultado que obtuvo el partido alcanzando el 11 por ciento a nivel provincial. Pero también esa responsabilidad es «relativa», ya que «la UCR y sus candidatos hicieron todo lo posible».

Y debió enfrentarse ante «una circunstancia objetiva, en Chubut se fue dando una situación muy particular en función de la forma autoritaria con la que gobernaba Mario Das Neves, que fue generando mucha oposición y eso se reflejó en las urnas». Y Carlos Eliceche «logró que una cantidad importante que ni siquiera era peronista, sino gente de todos los partidos, también del radical, buscarán el voto útil».



Medio: El Chubut - Trelew	Fecha: 08-04-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

### **El Frente Para la Victoria en su etapa de reorganización**

SERA mañana EN PUERTO MADRYN: El Frente para la Victoria del Chubut, luego de las elecciones del 20 de marzo, comienza su etapa de organización partidaria y lo hará mañana sábado en la ciudad de Puerto Madryn.

La convocatoria ha sido realizada por el candidato a Gobernador y actual intendente, Carlos Eliceche, con el objetivo de «escuchar al conjunto de los compañeros, analizar lo que ha sucedido en las últimas dos semanas y determinar los rumbos a seguir no sólo con la cuestión electoral pendiente sino fijar pautas de trabajo con respecto al futuro».

Eliceche señaló que «como ha sucedido a lo largo de todo el año pasado y éste, volveremos a escucharnos los responsables de cada lugar, los candidatos y los ya elegidos como método de analizar lo que está sucediendo en la política chubutense y, quizás más importante, trazar las líneas de acción con respecto al futuro, que aparece más que auspicioso después del respaldo obtenido en las urnas».

Sobre la cuestión judicial en que se encuentra el escrutinio provincial, la dirigencia del FPV señaló que «será uno de los temas que se brindará toda la información y se debatirá sobre los pareceres con el objetivo de enriquecernos y hacer propuestas para mejorar el sistema de control e información en todos los comicios por venir».

En este plenario de dirigentes del sábado en horas de la mañana (está previsto su comienzo a las 10 en el local del FPV de Madryn) se trabajará además en la conformación de mesas de debate locales y regionales con el sentido de «seguir escuchando al conjunto de la militancia social que nos ha brindado su acompañamiento y opinión porque, en definitiva, ha elaborado y enriquecido las propuestas que la sociedad eligió el pasado 20 de marzo».

Medio: El Oeste – Esquel	Fecha: 08-04-2011	Pág.:
--------------------------	-------------------	-------

## **ASIGNACION UNIVERSAL POR HIJO ANSES brinda turnos por mensajes de texto**

\* Son para presentar la Libreta Nacional de Seguridad Social, Salud y Educación.

Desde el pasado lunes, la Administración Nacional de Seguridad y Seguros (ANSES) agregó una nueva alternativa para lo que es la entrega de turnos para la presentación de la libreta Nacional de Seguridad Social, Salud y Educación, que poseen los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo.

Al respecto y en contacto con “FM Esquel” el delegado de la UDAI Esquel, Roberto Fernández, señaló que “lo que se ha implementado un sistema de mensajes de textos en el cuál se tiene que solicitar un turno para la presentación de la Libreta Nacional de Seguridad Social, Salud y Educación que es un requisito obligatorio para todos aquellos que cobran la Asignación Universal” añadiendo que como se está empezando con la carga de este año “y a fin de evitar que se aglomere gente en las UDAI, ANSES sacó esta posibilidad”.

### **Pasos a seguir**

En cuanto a que es lo que debe hacer el titular de la citada libreta, Fernández explicó que el mensaje de texto debe ser enviado al número 26737, de la siguiente forma: TURNO (espacio) LIBRETA (espacio) N° de CUIL del titular (del adulto responsable, sin espacios ni guiones).

A los pocos segundos recibirán un mensaje en el cuál se le indicaran los datos del turno, día, horario y dirección de adónde debe concurrir con la libreta. El costo del mensaje es mínimo para el usuario.

Otras vías para sacar turno es comunicándose gratuitamente al 130, vía internet ingresando a la pagina web [www.anses.gob.ar](http://www.anses.gob.ar) o personalmente en cualquiera de las UDAI del país.

250 personas por día

En cuanto a la cantidad de personas que pasan por la UDAI Esquel, Fernández señaló que actualmente atienden por día a unas 250 personas “cuando el promedio histórico de Esquel era de 120 o sea que estamos atendiendo el doble de gente de lo que normalmente atendíamos lo que trae aparejado algunas molestias porque la gente viene, espera y por ahí no le podemos dar la información que necesita enseguida o a los trámites que antes venía y lo hacía en 10 minutos, hoy lamentablemente no lo puede hacer así” por eso recomiendan a la gente a utilice la página de ANSES si es que son consultas las que deben hacer o llamar al 130 para evitar así ir hasta las oficinas de la mencionada repartición pública nacional.

### **Plan “Conectar con igualdad”**

En cuanto al Plan “Conecta con igualdad”, Fernández señaló que en días más será importante el número de chicos que recibirán las netbooks. “De Esquel son tres las escuelas de nivel secundario que las van a estar recibiendo” que hacen un total de 1900 alumnos “por lo que van a ser 1900 las familias que van a tener una netbook” agregando que será la Escuela N° 735 la primera en recibir las computadoras portátiles

Medio: El Chubut - Trelew	Fecha: 08-04-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

### **La Corriente Sindical tendrá un minibloque dentro del FPV**

«Vamos a buscar en lo partidario la unidad del peronismo, pero si hay que ir a internas vamos a ir», afirmó uno de los referentes de la Corriente Sindical Peronista, Héctor González, considerando que «amerita» dialogar con el resto de los sectores, aunque con quienes conforman el dasnevismo «no podemos unirnos».

**El movimiento se reunirá después del 28 de abril, mientras que dan como un hecho la representación en la lista de diputados nacionales del Frente para la Victoria, y aseguran que contarán con un minibloque en la Legislatura dentro de la bancada kirchnerista.**

El sector sindicalista que integra el FPV trabajará en conjunto «todos los temas» en la Legislatura a partir del 10 de diciembre, al tiempo que también ya están planteando que dentro de esa bancada habrá «un minibloque, con los cuatro diputados del sector de la Corriente».

González aclaró en «A primera hora» en FM EL CHUBUT que será un «minibloque de los trabajadores, pero no rompiendo el bloque del FPV», lo que seguramente tomará color a partir del plenario que delinearán para después del 28 de este mes.

González aclaró que no está de acuerdo con acercarse al dasnevismo, «para nada», agregando que «nosotros hablamos del peronismo, pero no un rejunto. Muchos de esos dirigentes estuvieron vociferando la presidencia de Mario Das Neves en contra del proyecto de Cristina, y con ellos no tenemos nada que ver, con ellos no podemos unirnos». Pero también consideró que se debe dialogar con sectores «como el de Gustavo Mac Karthy».

Medio: El Chubut - Trelew	Fecha: 08-04-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

### **Hoy el STJ resuelve sobre la validez o nulidad de la urna de Puerto Madryn**

Inesperadamente, cuando muchos creían que el STJ realizaría un fallo que incluyera decisiones en torno a varias de las urnas en discusión después del 20 de marzo, ayer se confirmó que se irán dando a conocer sentencias de acuerdo a los expedientes en forma individual, y que se comenzará hoy con la urna que genera más expectativas de todas: la N° 174 de Puerto Madryn, que puede definir al intendente de esa ciudad.

**No es casual que se comience por este caso, ya que fue la primera urna anulada y apelada por el PJ, por lo que el trámite avanzó más rápido que el resto, y ayer los seis ministros de la corte estuvieron reunidos durante la mañana y luego elaboraron sus votos por separado durante la tarde, decisión que se dará a conocer públicamente en el mediodía de hoy.**

Se trata de la primera de diez urnas que debe analizar el STJ, por las apelaciones del PJ y el FPV luego del escrutinio definitivo que finalizó el jueves de la semana pasada. En este caso, se trata de una urna que fue anulada por votación dividida del TEP, al encontrarse 25 sobres menos dentro de la urna que el total de votantes registrados en las actas de los comicios.

Las alternativas para el fallo de hoy son dos: o los jueces entienden que está mal anulada y ordenan que se cuenten los votos de su interior, lo que daría el triunfo definitivo al justicialista Ricardo

Sastre, o validan lo resuelto por el TEP y la declaran nula, con lo que se habilitaría luego la convocatoria a una elección complementaria, renovando las esperanzas de Ricardo Lázaro (FPV), ya que hasta ahora tiene una desventaja de 30 votos, pero se volvería a habilitar a que voten 347 empadronados.

### **El FPV presentó denuncia por irregularidades a la Justicia**

Los apoderados Meza Evans y Fernández Vecino, con el patrocinio letrado del diputado Pais, la formalizaron ayer ante la fiscal de Rawson, Graciela Suárez García. Es por "un cúmulo de irregularidades producidas en el proceso electoral" del Chubut, entre las que agregaron la presunta inclusión de más de 200 personas sin derecho a voto. El Frente para la Victoria solicitó que "se abran las correspondientes causas y se preceda a investigar los hechos y las conductas".

#### **SON CASOS OCURRIDOS ANTES, DURANTE Y DESPUES DEL COMICIO. Y AGREGO UN HECHO NUEVO: LA PRESUNTA INCLUSION DE MAS DE 200 PERSONAS SIN DERECHO A VOTO:**

Los apoderados del Frente para la Victoria, Blas Meza Evans y Alejandro Fernández Vecino, con el patrocinio letrado del diputado Mario Pais, presentaron ayer ante la Fiscal de Rawson, Graciela Suárez García, una denuncia por lo que definen como «un cúmulo de irregularidades producidas en el proceso electoral convocado mediante el Decreto 630/10 en la Provincia del Chubut, solicitando que se abran las correspondientes causas y se proceda a investigar los hechos y las conductas».

Luego del desarrollo de los hechos descriptos antes durante y después del comicio, expresan que se considera que «nos encontraríamos ante la eventual comisión de los delitos tipificados por el art. 172 en función del 173 inc. 8 (el primero defraudación genérica y el 2do defraudación debido a la mutilación, ocultación, sustitución de expediente o documento o papel importante) del Código Penal Argentino o el art. 294 (el que suprime o destruyere un documento de modo que pueda resultar perjuicio...) del mismo cuerpo legal, configurando un delito contra la fe pública que resulta autónomo de su resultado».

En la detallada y extensa exposición de hechos que los representantes del FPV, se enumera cuestiones previas a la elección, como la presunta violación del Código Electoral Nacional en lo referente a la prohibición durante los 15 días anteriores a la elección de la realización de actos inaugurales de obras públicas» y se menciona como hecho más relevante la inauguración de la Escuela de Bellas Artes de Trelew.

Como irregularidades durante el comicio, se mencionan las declaraciones del Intendente de Gaiman, Gabriel Restucha, sobre la instrumentación «por parte de alguna fuerza política, el sistema denominado de «voto cadena», y se pide se lo cite a declarar y se requieran las actuaciones policiales.

Y como hecho nuevo, aseguran que «ha votado una cantidad indeterminada de personas sin derecho a voto por no estar empadronados en el Chubut», y se dice haber constatado «que en la ciudad de Trelew han votado al menos 99 personas sin derecho voto, agregadas en los padrones y en la ciudad de Puerto Madryn al menos 130».

#### **ESCRUTINIO**

Entre los hechos denunciados, el FPV objeta además irregularidades vistas en el escrutinio provisorio y en el definitivo del acto electoral del pasado día 20 de marzo. Sostienen que en el acto de escrutinio provisorio «el hecho de suministrar sólo información global del conjunto de la Provincia y la veda al acceso de la carga de datos ha obstaculizado el ejercicio del derecho a controlar y poder ejercer plenamente los derechos que emergen de los arts 110 y 111 del Código Electoral».

Agregan que un día después del comicio «tuvimos acceso a una planilla de Excel con los resultados de cada una de las mesas de la Provincia» y que «nos encontramos con importantes anomalías», resumiendo que el recuento «arrojaba una diferencia de más de 1.500 sufragios a favor del candidato del PJ y nosotros carecíamos de la información necesaria para contradecir esas cifras. Es

más, si hubiésemos confiado en el sistema, pudo ser factible que aceptáramos la derrota electoral, felicitando a los presuntos ganadores».

Por ello, piden se investigue quien fue el proveedor del software y del equipamiento informático con el que se realizó el escrutinio provisorio; que tipo de resguardos poseía el sistema utilizado que impidiera los «errores» señalados; quiénes cometieron dichos «errores» (los operadores) y a qué hora se produjeron todas las cargas equivocadas, para poder determinar si se trató de una maniobra de última hora para alterar el escrutinio provisorio; qué claves de seguridad tenía cada operador; cuál fue el flujo de información que brindó el Correo Argentino y en qué momento envió la información de las mesas en las que se cometieron los supuestos «errores».

Agregan en la denuncia que «pese al antecedente del escrutinio provisorio -que quedó rápidamente desacreditado en sus resultados- y las denuncias realizadas antes del inicio del escrutinio definitivo, el TEP se negó a la apertura de todas las urnas y el recuento de todos los votos» y luego enumeran las irregularidades observadas al comparar documentación, sobres y boletas.

Finalmente, se solicita que el Ministerio Público Fiscal, «adopte las medidas para resguardar las urnas con la colaboración de la Gendarmería Nacional y como medida probatoria solicitamos que se proceda a incautar todos los padrones que se encuentren dentro de las mismas», para su cotejo.

### **Meza Evans sería propuesto como fiscal Anticorrupción**

El mundo político chubutense hierve y en medio de la incertidumbre sobre el resultado electoral y la pirotecnia verbal entre la dirigencia del dasnevismo y el kirchnerismo, los rumores vuelan y las versiones están a la orden del día.



**En los círculos dirigenciales del FPV de Chubut, comenzaron a circular ayer algunos nombres de quienes podrían ocupar los cargos de relevancia en la próxima gestión, como por ejemplo la presidencia del bloque de diputados.**

Y también se empezó a oír con especial énfasis que hay mucha expectativa por quienes ocuparán los cargos de control, ya que sea cual fuere la resolución de las urnas, está definido que el kirchnerismo contará con la mayoría legislativa que determina lugares claves como el fiscal Anticorrupción, que depende de la Legislatura, cargo que hoy ostenta Marcos Sánchez. Entre las versiones que ayer se oían, una indicaba que en el FPV observan a Blas Meza Evans como el hombre más capacitado para ocupar esa oficina, encargado de investigar los posibles hechos irregulares en el funcionamiento del Estado, que podrían derivar en denuncias judiciales sobre posibles delitos como defraudación, malversación o corrupción.

Claro que el nombre del abogado y ex diputado cobra relevancia teniendo en cuenta no sólo el futuro, sino la revisión exhaustiva que dicen se pretende hacer de lo actuado por la actual gestión que dejará el poder el 10 de diciembre luego de 8 años.

## Rawsonline Aclara A Sus Lectores



**“Ante la reiterada difusión de material exclusivo de Rawsonline, íntegra o en partes, por parte del Diario de Madryn, sin citar -como regla mínima- el origen de tales artículos, y las consultas de lectores por la replicación de estos informes, se aclara que Rawsonline no tiene acuerdo editorial alguno con ese matutino, ni responsabilidad alguna en la publicación de parte de su producción en esas páginas.”**

A modo de comentario adicional, debe señalarse también que la reproducción de noticias de otras fuentes es una práctica usual del periodismo, pero las reglas indican que cuando esto se practica, por un elemental sentido del respeto a la producción ajena, debe precisarse a los lectores la fuente de origen del material que se publica.

Rawsonline cita -y es citado- por una amplia variedad de medios electrónicos y/o tradicionales, pero siempre se destaca con claridad la autoría del material que se difunde y, en los casos en que es posible, se coloca el link que redirige al website que contiene el artículo original, en primer término para evitar confusiones a los lectores y en segunda instancia, para respetar la propiedad intelectual de los autores.

Como la inquietud ha sido expresada ya en varias oportunidades por lectores de Rawsonline, es nuestra obligación llevar claridad a tales asuntos.



## No Se Olviden De Rafaellino



**“Me da mucha bronca la falta de comunicación de la gente que realmente nos tiene que cuidar, nos tiene que contener porque muchos de nosotros hicimos un trabajo demostrable por el proyecto Das Neves 2011 Presidente, pero parece que algún personaje que le maneja la campaña, se cagan en nosotros cuando nos impiden reunirnos, nos manda hacer una reunion paralela misma hora y día para romper, pero fracasó”, escribió en el Facebook de Javier Castrilli, Javier Rafaellino, referente del dasnevismo en la Provincia de Buenos Aires. ”**

Por mis compañeros puse el pecho y siempre lo voy a poner, me da mucha bronca la falta de comunicación de la gente que realmente nos tiene que cuidar, nos tiene que contener porque muchos de nosotros hicimos un trabajo demostrable por el proyecto DAS NEVES ... 2011 PRESIDENTE, pero parece que algún personaje que le maneja la campaña, se cagan en nosotros cuando nos impiden reunirnos, nos manda hacer una reunion paralela misma hora y día ,para romper, pero fracasó ..y despues se llena la boca hablando mal de mí sobre una nota en el diario chubut, y me manda a echar por una persona anónima de dasvenismo..me da mucha bronca".

Esto dice el textual de Rafaellino en el [muro de Facebook de Javier Castrilli](#), el ex-árbitro propuesto por el PJ-Modelo Chubut como candidato a Jefe de Gobierno porteño.

"Mi familia ,es la que banca siempre.en las buenas y las malas y mas en este momento , aprendi mucho en estos 2 años y medio como hacer politica ,pase por muchas cosas ,2 bombas molotok en nuestro local,muchas actas de insfracion por pegar carteles en la via

publica,un hostigamiento constante con presonal policial cuando se pegaban car ...teles ,amenazan telefonicas en mi domicilio en varias oportunidades y mas ...ellas siempre me bancaron", agrega el dirigente en ese mismo sitio.

## El Kirchnerismo Denunció Que Votaron Personas Que No Estaban En El Padrón



**«Los apoderados del Frente para la Victoria del Chubut formalizaron una presentación ante la Fiscalía de Rawso, en la que denunciaron un "cúmulo de irregularidades producidas en el proceso electoral convocado en la provincia" y sostuvieron que habrían votado ciudadanos que no estaban empadronados. La denuncia escrita en 15 fojas plantea un "hecho nuevo" a los ya conocidos detallado como "punto f" de la presentación. "Del análisis ha surgido que en este acto comicial ha votado una cantidad indeterminada de personas sin derecho a voto por no estar empadronados en el Chubut", indica la presentación. »**

- Telam - La presentación está firmada por los abogados Blas Meza Evans y Alejandro Fernández Vecino como apoderados de la alianza transitoria con el patrocinio letrado del diputado nacional Juan Mario Pais, letrado de la matrícula provincial.

Los denunciantes detallan que "hemos constatado que en la ciudad de Trelew han votado al menos 99 personas sin derecho a voto, agregadas en los padrones y en la ciudad de Puerto Madryn al menos 130".

Además, la presentación indica que "esta es la derivación de los agregados a los padrones que se realizaron en algunas de las mesas de las que contamos con información" por lo que "se acompaña los padrones y los listados de agregados, individualizando las mesas en que votaron, indicando su nombre y DNI".

Los apoderados del FPV aseguran que "de las pocas urnas que se pudieron abrir en este

escrutinio, muchas de ellas no tenían en su interior el correspondiente padrón de electores, lo que impedía controlar la existencia de agregados".

"Creemos que el muestro parcial realizado, pudo haberse multiplicado en otros centros poblacionales importantes, pero no tenemos datos ciertos de ello y tal vez sea un indicio que explique porqué no se querían abrir las urnas", expusieron los abogados kirchneristas.

Reclaman además que "se adopten las medidas para resguardar las urnas con la colaboración de la Gendarmería Nacional" y como medida probatoria solicitan que "se proceda a incautar todos los padrones que se encuentren dentro de las mismas".

Además de estas irregularidades, Mesa Evans, Fernández Vecino y Pais detallan otras anomalías, como la violación de la veda de hacer actos oficiales durante los 15 días previos al comicio como lo establece el código nacional electoral.

Se quejan los abogados además que no se les proporcionó, durante el escrutinio provisorio, los datos que si tenía el oficialismo o los periodistas acreditados, a pesar de que estuvieron aguardando en la antesala de cómputos la provisión de esos datos.

"Resulta alarmante el caso de la mesa 183 de Puerto Madryn donde fue cargado en el sistema de cómputos la cantidad de 888 votos a favor del candidato a gobernador del PJ (Martín Buzzi) cuando en realidad la suma correcta era de 88 votos".

Indican como contrapartida que "a la inversa en la mesa 884 a nuestro candidato (Carlos Eliceche) se le contabilizaron 11 votos cuando en realidad obtuvo 111".

También destacan los casos de Comodoro Rivadavia donde en varias mesas figuran más votos que votantes.

"En breve síntesis quisimos poner de manifiesto que las anomalías detectadas en la carga de datos a las que se hace referencia nos permitía afirmar que la diferencia de 1.532 votos que supuestamente favorecían al candidato Buzzi se habían licuado en el cúmulo de errores que hemos destacado en la carta de datos del escrutinio definitivo".

## Macri Será "El Das Neves Porteño", Consideró Ibarra



**“Con duras críticas a Mauricio Macri y su gestión al frente de la Ciudad, el ex jefe de Gobierno porteño Aníbal Ibarra lanzó su candidatura por la que en las elecciones del 10 de julio tratará de conseguir un tercer mandato al mando del Ejecutivo de la Capital Federal. “El 10 de julio, Macri va a ser el Das Neves porteño”, consideró Ibarra. Además, el ex jefe de Gobierno le pegó al líder del PRO al afirmar que con su gobierno se rompieron muchos mitos : “La gente decía que si era bueno al frente de sus empresas, iba a saber administrar. Pero no, se endeudó y subió los impuestos”, aseguró. ”**

En el inicio de su discurso, Ibarra, actual legislador porteño por el Frente Progresista Popular, respondió por qué decidió postularse de nuevo al cargo del que fue destituido en 2006, luego del juicio político que se le siguió en su contra por “mal desempeño” de sus funciones, tras la tragedia de Cromañón . “Cómo no voy a ser candidato si hoy estamos viendo como este gobierno de derecha está desmantelando el Estado de la Ciudad y poniéndolo al servicio de empresas privadas”, dijo en el acto que se llevó a cabo en un hotel céntrico.

“Si Macri fuera sincero, en muchas de las obras que está haciendo, debería poner al costado de los carteles: ‘Gracias, Ibarra’, porque después de tres años de gestión, terminó obras que las dejamos prácticamente listas en nuestro gobierno, como las nuevas estaciones de la línea A y H de subte”, criticó el candidato.

b

## La UCR Recusará A Los Cinco Miembros Del Tribunal Electoral



**«Lo hará por presunto "prejuzgamiento", ya que el Tribunal Electoral Provincial, con el voto de sus cinco miembros, rechazó su planteo de otorgar sólo 16 bancas en la Legislatura de la Provincia, a las dos corrientes del PJ que acudieron a los comicios del 20 de marzo. Según los apoderados del radicalismo, su presentación debía ser resuelta "antes de la proclamación" de los legisladores electos, algo que todavía no ha ocurrido en virtud de la paralización del escrutinio definitivo, hasta tanto resuelva el Superior Tribunal de Justicia.»**

El escrito pidiendo la recusación de los cinco integrantes del Tribunal Electoral Provincial será presentado este viernes, según adelantaron fuentes del radicalismo a Rawsonline. La decisión se tomó luego de que los apoderados de la UCR fueran notificados esta mañana del rechazo de su planteo acerca de la conformación de la nueva Legislatura, que asumirá sus funciones el próximo 10 de diciembre del 2011.

"Al partido mas votado le corresponden sólo 16 bancas de diputados, es notorio y evidente que las ofertas electorales del Frente para la Victoria y Partido Justicialista responden a un solo partido", había sostenido la UCR en su presentación, ahora desestimada, ante el Tribunal Electoral Provincial.

Los apoderados del radicalismo le habían pedido al Tribunal Electoral que "al momento de proclamar los diputados provinciales electos se ajuste este Tribunal a lo normado en el Art. 124 de la Constitución Provincial".

De acuerdo a su criterio, el organismo se adelantó al tomar su decisión y en eso se basa el pedido de recusación que se presentará este viernes.

Medio: El Oeste – Esquel	Fecha: 08-04-2011	Pág.:
--------------------------	-------------------	-------

## **El gobierno impulsa acciones de fortalecimiento y consolidación de la cadena de valor de la lana**

En una reunión con referentes de todos los sectores involucrados se acordó un trabajo mancomunado. Además se planificó la participación en el 80° Congreso Internacional de la Lana en China.

Con el propósito de avanzar en los detalles para la participación de Chubut en el 80° Congreso Internacional de la Lana que se realizará en el mes de mayo en China, funcionarios del Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones mantuvieron esta semana una importante reunión con referentes de la industria lanera y del sector primario, cooperativas y productores orgánicos de la provincia.

En el encuentro que estuvo presidido por el subsecretario de Comercio Exterior e Inversiones, Augusto Cervo, se acordó además la intención de un trabajo mancomunado público-privado, con el objetivo de formular un mensaje totalmente de integración entre ambos sectores.

Cabe señalar que los representantes de la Federación Lanera manifestaron la importancia de que el sector primario acompañe esta iniciativa y que sea toda la cadena la que esté representada en esta nueva incursión internacional de la provincia.

Asimismo por parte del Gobierno del Chubut se dispuso de un plazo para que las empresas informen y confirmen sobre la decisión de integrar la Comisión con presencia o no, recepcionar las propuestas y poder establecer el número definitivo de quienes están interesados en participar del Congreso que tendrá lugar del 9 al 11 de mayo en la ciudad Hang Zhou.

Trabajo mancomunado

En este sentido, Augusto Cervo, el subsecretario de Comercio Exterior e Inversiones, destacó la participación de las entidades representadas, como así también las empresas del sector, lo que “demuestra el grado de interés que este tipo de eventos despiertan entre los involucrados de la cadena de valor de la lana”, al tiempo que remarcó la necesidad de “seguir trabajando de manera articulada entre la comunidad organizada y el estado para garantizar que las políticas que se proyecten implementar cuenten con el aval suficiente y consecuentemente se orienten a fortalecer los aspectos que realmente son demandados por el sector privado”.

Asimismo sostuvo que “la metodología de trabajo implementada consiste en convocar a los involucrados por cada sector para consensuar de forma participativa un curso de acción común, por lo que este tipo de reuniones sectoriales seguirán estando en la agenda de actividades para la planificación de los próximos compromisos que la subsecretaría tiene en el resto del año”.

Positivos antecedentes

Finalmente el funcionario provincial resaltó la importancia de “poder participar una vez más del Congreso Internacional de la Lana para reafirmar el interés manifiesto que tiene Chubut en el desarrollo del mercado mundial de esta industria, para lo que siempre resulta conveniente hacer el esfuerzo y estar presentes en este tipo de foros, ya que representa el ámbito natural de discusión del presente y futuro de esta estratégica actividad”.-

Es importante destacar que el Gobierno de Chubut ya ha participado en dos ediciones de este importante Congreso Internacional, estando representada institucionalmente en la edición 2008, celebrada en la ciudad de Beijing, China; y en el año 2010 que fueron llevadas a cabo en las ciudades de París y Rambouillet simultáneamente con la Conferencia Mundial de Merino.

Considerando que en esta última edición la delegación oficial estuvo conformada con un representante de los productores, y se lograron excelentes resultados, se prevé una vez más el fuerte acompañamiento del sector privado.

Liderazgo provincial en el sector

Chubut es la principal productora de lanas finas y superfinas, con un parque industrial lanero consolidado y una fuerte concentración de lanas de todas las regiones productivas para su industrialización y/o exportación. La participación del Gobierno del Chubut en tan importantes foros para el sector ovino pone de manifiesto que es una región líder en el tema a nivel país y que se aspira a serlo a nivel internacional, tal lo demostrado con la puesta en escena del tema Orgánico en Beijing.



## **EN CHILE**

### **Das Neves participará de encuentro junto a Piñera**

El mandatario recibió el llamado del embajador chileno en Argentina a quien confirmó su presencia el próximo 18 de mayo en la Casa de La Moneda en Santiago.

Un almuerzo con el presidente de Chile, Sebastián Piñera, junto a la participación en un encuentro que reunirá a una treintena de gobernadores argentinos y del vecino país, serán algunas de las actividades que el gobernador del Chubut, Mario Das Neves, desarrollará el próximo miércoles 18 de mayo en la capital de ese Estado trasandino.

Invitado especialmente por el embajador chileno en Argentina, Adolfo Zaldívar, el mandatario asistirá el próximo mes al Palacio de La Moneda, en Santiago de Chile, donde compartirá un encuentro de gobernadores de zonas fronterizas, oportunidad en la que será recibido en persona por el presidente Piñera.

Luego de una comunicación telefónica concretada en la tarde de este miércoles, Das Neves le confirmó al embajador Zaldívar su presencia en tan trascendental evento que congregará a 15 gobernadores de Argentina y otros 13 de Chile.

Tras el diálogo con el diplomático el gobernador expresó su “satisfacción por la invitación” efectuada desde el vecino país en “reconocimiento a la gestión” llevada adelante en estos siete años y medio en Chubut.

Medio: El Oeste – Esquel	Fecha: 08-04-2011	Pág.:
--------------------------	-------------------	-------

## **DAS NEVES SOBRE BLAS MEZA EVANS: “Era abogado del Banco del Chubut cuando se lo robaron”**

\* El gobernador dijo que “no sé lo que le pasa, está descontrolado”.

En declaraciones a la prensa cordillerana, el gobernador Mario Das Neves vertió duros conceptos relacionados con el tema de las elecciones provinciales que aún no tienen una definición.

“Yo no hago consideraciones sobre la cuestión judicial porque es lo que corresponde; éste es el verdadero respeto al sistema, a la división de poderes y repito lo que ya dije: me da asco. Hoy apareció de vuelta Meza Evans; por favor, que trate de no agredir más a la gente, no sé lo que le pasa... está descontrolado”. Y agregó “Este señor era abogado del Banco del Chubut cuando se lo robaron; este señor era ministro de Gobierno cuando se fue de la Casa de Gobierno y auto incendió el propio Ministerio” pidiendo que dejen que termine su trabajo el Superior Tribunal “porque necesitamos proclamar las autoridades que ya sabemos quiénes son los que ganaron pero que den una explicación a este espectáculo vergonzoso que han montado y que a mi me repugna pero que no me va a doblar porque a los miserables se los combate con trabajo y dignidad; los que son miserables y que no pueden ir en una boleta, tratan de tener cinco minutos de cámara y los medios tienen que vender” considerando que “esto no se puede vender más porque está sobre vendido y vendido a precio de chatarra y hay que ser muy cuidadosos”.

Medio: El Oeste – Esquel	Fecha: 08-04-2011	Pág.:
--------------------------	-------------------	-------

## Lanzan convocatoria para el Fondo Editorial del Chubut

La Secretaría de Cultura del Chubut acaba de difundir la convocatoria a presentación de obras ante el Fondo Editorial de la Provincia del Chubut. La misma está dirigida a “ los autores patagónicos o residentes en la región, interesados en la publicación de sus obras y que las mismas constituyan un relevante aporte a la difusión de la cultura de nuestra Provincia”.

El plazo de la Inscripción para el presente llamado se extiende hasta el 1° de JULIO de 2011, inclusive. Asimismo, establece que los autores interesados en la publicación de sus obras, “deberán acreditar una residencia no inferior a diez años en la provincia, o con residencia menor si fuera una obra de real importancia para la misma, sea por su mérito o la temática que trate, a criterio del Comité de Selección. Se exceptúa de dichos requisitos a aquellos autores que por la importancia y temática de sus obras, su edición resulte de interés para conocer el patrimonio artístico y cultural de la Provincia, como así también su realidad territorial”. En todos los casos, Sólo se admitirá la presentación de una obra, de la misma autoría, en cada género convocado

**CATEGORÍAS O GÉNEROS:** La propuesta está dirigida a las obras inéditas sobre las siguientes  
**LITERARIO:** Novela corta, Poesía, Leyenda, Cuento infantil, Antología (de cuentos y de poesías), Ensayo, Historieta, Gastronomía patagónica, Partituras;

**HISTÓRICO:** Historia de los pueblos del Chubut, Testimonio, Autobiografía o Biografía, Compilación de historias de vida de persona/s de diferentes lugares, Relatos de viaje (mínimo 50 páginas)

**CIENTÍFICO:** Investigación sobre los bienes (o sobre un bien o conjunto) declarados o con potencial para ser declarados como Patrimonio Histórico y/o Cultural, de cada localidad “...Se considerará ‘inédita’ toda obra publicada total o parcialmente en revistas, periódicos, volúmenes colectivos, antologías, y se tendrá por ‘editada’ toda obra publicada en volumen de autoría individual...”

## **ELECCIONES EN CHUBUT**

### **El Frente para la Victoria realizará una denuncia penal por irregularidades en los comicios**

El Frente para la Victoria (FPV) realizará una presentación ante la Justicia penal por “las irregularidades detectadas durante el comicio” celebrado en Chubut el 20 de marzo último, que está todavía irresuelto, con cinco urnas anuladas y otras tantas impugnadas.

“Dijeron que se hablaba de fraude y no se hacían las denuncias, bueno nosotros ahora vamos con la denuncia, que comprende las irregularidades desde los actos pre electorales, con la violación del código electoral” dijo a Télam el apoderado del FPV, Blas Meza Evans.

Entre otras pruebas, los apoderados de esa alianza electoral incorporarán las declaraciones que realizó un aliado político del gobernador Mario Das Neves, el intendente de Gaiman, Gabriel Restucha, quien aseguró a los medios locales que en su localidad abortaron “un voto cadena”.

Meza Evans, confirmó que “estas declaraciones de Restucha las vamos a incorporar en la denuncia, para que él explique cómo funciona el sistema, porque tal como lo expuso estamos ante una maniobra de fraude con compra de votos”.

Meza Evans indicó que “es necesario que el intendente identifique en sede penal quiénes estuvieron en esta maniobra, típicamente fraudulenta basada en la compra de votos”.

El abogado indicó, además, que “acabamos de redactar una presentación para poner a consideración de la justicia penal las irregularidades de este comicio que ya veníamos anunciando”.

La presentación incluye además un detalle de lo ocurrido durante el comicio, los hechos acaecidos entre el escrutinio provisorio y el escrutinio definitivo “más otros que vamos tomando conocimiento, que son del día del comicio como por ejemplo irregularidades en los padrones” explicó el apoderado.

El letrado recordó que “hay conductas tipificadas como delitos electorales y otras reguladas en el código penal y aquellas contempladas en el Código Nacional Electoral, nosotros vamos a presentar todo esto dando un encuadre tentativo para que la justicia investigue”.

Chubut celebró elecciones hace 17 días y todavía no se consagró a ningún candidato como electo, ya que hay cinco urnas anuladas por el Tribunal Electoral Provincial que están a resultas del Superior Tribunal de Justicia.

“Pero nosotros además impugnamos cinco urnas mas, básicamente por faltante de documentación, diferencia entre los sobres y las boletas o la inexistencia de elementos que permitan establecer fehacientemente la voluntad del elector” explicó Meza Evans.

Respecto a los pedidos de nulidad agregó que “hay un caso muy extraño en el cual el presidente de mesa agregó de puño y letra 16 electores al pie del padrón, sin que ninguno de ellos sea autoridad de mesa o fuerza de seguridad, pues no está consignado”.

Por último, agregó que “el código electoral establece que no puede haber diferencias en más de cinco sobres y se llegaron a aceptar hasta seis por parte del Tribunal Electoral Provincial, lo que nosotros cuestionamos”.

“Pero hay urnas con diferencias de 20, 30 y hasta 80 sobres, eso me parece que no es una diferencia menor” advirtió.

**GONZALO CARPINTERO****"La UCR con Cimadevilla como presidente hizo una de las peores elecciones de la historia"**

En referencia a las declaraciones que efectuó Mario Cimadevilla, al decir que sólo 16 diputados podrían ser justicialistas, el titular del PJ de Trelew, Gonzalo Carpintero afirmó que “el presidente de la UCR no puede hablar, cuando obtuvo mucho menos votos que afiliados”. Además, sostuvo que “la UCR con Cimadevilla como presidente hizo una de las peores elecciones de la historia, sólo pudo incorporar dos diputados, en Trelew un concejal y ganó una sola intendencia”, por eso dijo que “Cimadevilla antes de opinar lo que tiene que hacer el PJ con sus diputados, tendría que ver que es lo que pasó, ya que el radicalismo hizo una pésima elección con él como presidente”.

Asimismo, mencionó que “el presidente de la UCR, tendría que mirar para su partido, hacer una reflexión sobre lo que ha pasado, porque sólo consiguieron dos diputados, habiendo tenido históricamente 16 diputados desde el año 83 en adelante”, agregando que “hoy el radicalismo sólo tiene la representación de dos diputados, una intendencia y un concejal en Trelew de representante”.

“Cimadevilla tendría que dedicarse a reestructurar y mirar para adentro de la UCR, antes de opinar que tiene que hacer el PJ” concluyó Carpintero.

## Pagina III

LA GENTE CREE QUE HUBO FRAUDE Y QUIERE VOLVER A VOTAR. REVELADORAS ENCUESTAS DE CONSULTORAS Y MEDIOS

### Defraudados



2011-04-08 01:03:26

Dos datos centrales atraviesan la crisis electoral: la mayoría de los chubutenses cree que hubo fraude en los comicios del 20 de marzo y opina que es necesario volver a votar. Esta conclusión surge de cruzar los sondeos progresivos que realizaron las consultoras desde que estalló el escándalo hasta hoy; y también de las encuestas realizadas por medios periodísticos nacionales y provinciales. En todos los casos los entrevistados consideraron “bochornoso” el trámite electoral, y responsabilizaron masivamente a Mario Das Neves, y luego a las autoridades de mesa. En suma, la gente está convencida de que hubo fraude y se siente defraudada por el oficialismo; por eso, probablemente, la imagen del Gobernador se vino abajo casi cuarenta puntos.

#### Un día después

Las sospechas de fraude planteadas desde la madrugada del lunes 21 de marzo por los candidatos del Frente para la Victoria (FPV) encontraron eco en la percepción y opinión de los chubutenses. Apenas veinticuatro horas después del comicio, el 56,9 por ciento de los electores manifestó su firme presunción de que el domingo 20 de marzo se cometió un fraude en la elección para elegir al sucesor de Mario Das Neves al frente de la gobernación. Otro 32,9 por ciento dijo, en cambio, que no se cometieron irregularidades en el escrutinio provisorio; mientras que un 10,2 por ciento no tomó posición o prefirió no pronunciarse.

Ese registro lo obtuvo el Centro de Estudios de Opinión Pública (CEOP) en el marco de una encuesta realizada sobre un universo de 400 ciudadanos residentes en las principales ciudades de la provincia y habilitados para votar.

Esos porcentajes aumentaron significativamente con el correr de los días, al punto que actualmente la mayoría de los sondeos revela que alrededor del 70 por ciento de los ciudadanos está convencido que se hizo fraude. Los expertos concluyen en que el “discurso oficial” defendiendo la supuesta transparencia de los comicios no sirvió para modificar la percepción que la gente tuvo en la madrugada del 21 de marzo. Ello implica la erosión de la imagen del gobierno y del Gobernador y la pérdida de la confianza ciudadana.

El mismo sondeo del CEOP indicaba un día después de los comicios que el 49,4 por ciento de los encuestados creía que Eliceche se impuso en la elección por la gobernación chubutense; un 40,4 por ciento estimaba que el ganador era Buzzi, y otro 10,2 por ciento evitó contestar o fijar una opinión.

#### Se consolida la tendencia

Las sospechas de irregularidades quedaron expuestas cuando el kirchnerismo exhibió las llamativas

diferencias entre los datos de las planillas de los fiscales partidarios y la información finalmente volcada por la justicia electoral provincial a las actas oficiales. Desde aquel momento pasaron dieciocho días; no se proclamaron los candidatos; la elección está judicializada y es cada vez mayor el porcentaje de ciudadanos que cree que hubo fraude, más allá de los tecnicismos que en torno a ese término tan filosófico ensayan los dasnevistas con el propósito de excluirlo de los análisis y las declaraciones.

La publicación nacional El Argentino consultó a 8.070 personas de las cuales 6.200 (77 por ciento) opinaron que hubo fraude en la elección de Chubut. Solo 1.870 (23 por ciento) consideró normal el trámite.

Otros datos: una encuesta del diario Jornada de Trelew dice que el 58 por ciento de los consultados estaría dispuesto a volver a votar, en tanto que el 42 por ciento no lo haría. Nadie podría sospechar de kirchnerista a este medio, clara y legítimamente identificado con el gobierno provincial de Mario Das Neves y la gestión municipal de Gustavo Mac Karthy.

El 82 por ciento de los ciudadanos consultados por El Comodoroense respondió que el responsable del escándalo electoral fue Mario Das Neves y el ocho por ciento dijo que la culpa la tuvieron las autoridades de mesa.

Un relevamiento realizado por este Diario en las tres principales ciudades del Valle: Trelew, Madryn y Rawson, arrojó un sentimiento generalizado: “Hay que saber la verdad” y “deberían contar todos los votos” para descartar otras irregularidades como las descubiertas, señalaron los entrevistados. Sobre una masa de veinte personas en cada ciudad, más del 60 por ciento opinó que “no queda claro el manejo del escrutinio”. De ese universo de encuestados, cincuenta y cuatro aseguraron que “no queda claro como sigue esto” y que “está demasiado manoseado el proceso electoral”.

Al ser consultados sobre que consideran que sería mejor a esta altura, un 68,3 por ciento pidió definitivamente “que abran todas las urnas y cuenten todos los votos”.

#### ¿Compra de votos?

El apoderado del FPV, Blas Meza Evans, dijo que entre otras pruebas en la denuncia de fraude se incorporarán declaraciones realizadas por un aliado político del gobernador Mario Das Neves, el intendente de Gaiman, Gabriel Restucha, quien aseguró a los medios locales que en su localidad abortaron “un voto cadena”.

Meza Evans, confirmó que esas declaraciones de Restucha las van a incorporar en la denuncia, para que él explique cómo funciona el sistema, porque tal como lo expuso “estamos ante una maniobra de fraude con compra de votos”, indicando que es necesario que ese intendente identifique en sede penal quiénes estuvieron en esa maniobra.

Quiénes han desentrañado la red de irregularidades, aseguran que hay cuestiones gravísimas. Y que se las llevarán a la Justicia. Todos estos datos y señales, sumados a la renuencia de Das Neves para que se abran las urnas y se vote nuevamente, reafirman la sensación social de que hubo fraude, aunque la palabra suene feo.

URBANO QUIERE QUE EL ESTADO PROVEA LA LECHE HASTA LOS 16 AÑOS

## Aseguran que el 13 por ciento de los niños en Chubut están desnutridos

2011-04-08 01:03:27

El Diputado del ARI, Fernando Urbano presentará un proyecto de Ley para que el Estado provincial se haga cargo de proveer leche hasta los 16 años porque según los datos que maneja ya sea de sus colegas y por su profesión de pediatra, un 13 por ciento de los niños de Chubut están desnutridos. “Recorriendo los barrios nos hemos encontrado con este panorama, familias completas que no tiene que darle de comer a sus hijos menores porque el Estado Nacional le provee la leche hasta los dos años y después nadie se hace cargo de esa criatura que empieza a tomar solo mate cocido o cascarilla”, aseveró.

Urbano dijo al El Diario que hay chicos que comen una sola vez por día, “y esto el Estado provincial debería saberlo porque no le da asistencia a los menores después de los dos años y nos encontramos que hay muchos chicos aquí en el Valle que están con bajo peso y algunos llegan a la desnutrición, por eso presentaré un proyecto de ley para que la leche se entregue hasta los 16 años”.

### A foja cero

Urbano considera necesario que todos los planes que existen desde el gobierno deben ser reelaborados proponiendo comenzar de “cero” para que realmente se ayude a las familias que lo necesiten, indicando que la tarjeta social solo ha servido para un sector de la población como los llamados “punteros políticos”.

Recordó que Das Neves al sacar la Caja de Pan por considerarla denigrante y poner en práctica la tarjeta “Dignidad” ha sido una vergüenza mayor “porque a nadie se dignifica con 450 pesos”, considerando que de los 13 mil beneficiados un gran porcentaje son punteros políticos del gobernador.

No duda que los planes y la tarjeta social hay desvirtuado el objetivo con la cual fueron creados “ayudar a las familias indigentes que no tenían trabajo y se les daba un monto determinado que les alcanzaba al menos para llevar una alimentación acorde”.

Dijo que en Chubut hay tres planes laborales que cobran entre 280 y 350 pesos donde hay unos 6 mil beneficiarios pero desde noviembre del 2005 no se han modificado, “me llama la atención que no haya reclamos porque hay familias necesitadas y lo mínimo que pueden hacer es pedir que lo actualicen, en noviembre del 2005 ese dinero alcanzaba para la canasta básica alimentaria que era el equivalente de lo que sería ahora 1400 pesos que es el monto de la canasta familiar para no ser indigente”.

Para Urbano esa gente no cumple prestación, salvo ir a los actos de Das Neves o de algún intendente, “pero hay familia indigentes con poca capacidad para reclamar que necesitan más dinero para poder vivir, en este caso es una actitud injusta por parte del Estado es por eso que nosotros planteamos que el Estado que tiene un expediente con cada persona que es beneficiada haga un nuevo relevamiento para conocer quienes son los que realmente necesitan esos planes y tarjetas, porque este gobierno con tanta mentira y manipulación que hizo de la gente ya nadie le cree”.

### Una comisión

Para Urbano debe crearse una comisión con partidos de la oposición, vecinalistas y ONG para designar un monto importante y dárselo a los que verdaderamente lo necesiten para que tengan una alimentación acorde y con el compromiso del Estado de buscarle algún trabajo.

Insistió en que hay 6 mil planes laborales y 13 mil planes nutricionales y recordó que afines del 2006



y comienzo del 2007 Das Neves promocionó que no había mas comedores y los cerro a todos ofreciéndole la tarjeta "Dignidad" con 450 pesos que en ese momento era el equivalente a una canasta básica, "pero ahora no sirve de nada ese dinero. En ese momento consideramos que cerrar los comedores era bueno pero hay familias que tienen siete hijos y que al menos en esos lugares comían porque era un alimento nutricional que se adaptaba a los requerimientos nutricionales".

#### **Clientelismo político**

Urbano insiste que las tarjetas sociales se han convertido en un verdadero clientelismo político y considera que debe revertirse la realidad antes que traiga consecuencias peores para los chicos de la provincia, "hay gente que retiene esta dadiva porque lo único que hacen es ir a los actos dasnevistas y se dejaron de lado las cajas de pan del gobierno radical cuando en ella había unos 20 productos que hoy rendiría más que la tarjeta social".

#### **"Sin-vergüenzas"**

Dijo que el gobierno de Das Neves ya ha perdido toda la poca vergüenza que tenía y se preguntó "que puede dignificar a una familia tipo una tarjeta con 450 pesos para comer todo el mes, ese dinero no alcanza para nada y empieza aparecer la desnutrición en los barrios pero son unos sinvergüenzas porque sólo piensan en la campaña nacional, ya Das Neves se olvidó de Chubut y de los necesitados", sentenció.



EL FPV PRESENTÓ LA DENUNCIA PENAL POR FRAUDE EN LAS ELECCIONES

## Denunciados

El Frente para la Victoria presentó ayer una denuncia penal denunciado el fraude llevado a cabo en las elecciones del 20 de marzo. La denuncia presentada ante el Superior Tribunal de Justicia conlleva las pruebas respectivas que derivó en la anulación de cinco urnas y la impugnación de otras tantas, además de declaraciones de un aliado político de Das Neves, el intendente de Gaiman, Gabriel Restuccia quien habría reconocido que en su localidad abortaron la estrategia del voto cadena.

EN EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

## El Frente para la Victoria presentó la denuncia penal por fraude en las elecciones

2011-04-08 01:03:28

El Frente para la Victoria presentó ayer una denuncia penal por denunciado el fraude llevado a cabo en las elecciones del 20 de marzo, basándose en las irregularidades que se presentaron durante el desarrollo del comicio que todavía está irresuelto, con cinco urnas anuladas y otras tantas impugnadas.

La denuncia presentada en el Superior Tribunal de Justicia conlleva las pruebas que tienen los apoderados de esa alianza electoral y está incorporada las declaraciones de un aliado político del gobernador Mario Das Neves, el intendente de Gaiman, Gabriel Restuccia quien aseguró a un medio del Valle que en su localidad abortaron el voto cadena.

El apoderado del FpV, Blas Mesa Evans confirmó que esas declaraciones de Restuccia fueron incorporadas en la denuncia penal para que explique como funciona el sistema del voto cadena, “porque estamos ante una maniobra de fraude con compra de voto” indicando que se adosó el recorte del diario local donde el intendente formuló las acusaciones.

Mesa Evans indicó que es necesario que Restuccia identifique en sede penal quienes estuvieron en esa maniobra fraudulenta basada en la compra de votos, “hicimos esta denuncia por dos cuestiones: Para que nadie piense que lo nuestro fue pirotecnia periodística sino denuncias serias que se fueron comprobando en el curso del proceso y además queremos que todo esto sea investigado por la justicia penal”.

Sostuvo que las declaraciones del jefe comunal de Gaiman están incorporadas en la denuncia para que él pueda explicar ante la justicia como funcionó ese sistema, “en realidad es un delito serio porque es la compra de votos y deberá explicar quien estaba llevando adelante la operatoria del voto en cadena, porque esto es un gran fraude y además sería bueno que se identifique en sede penal quienes estaban en esta operatoria”.

El abogado explicó que han redactado una presentación para poner a consideración de la justicia penal todas las irregularidades del comicio que ya se vino denunciando en este tiempo. La presentación incluye además un detalle de lo ocurrido durante el comicio y los hechos acaecidos entre el escrutinio provisorio y el definitivo más otros que están tomando conocimiento como varias irregularidades suscitada en los padrones.

“La presentación comprende los actos pre electorales o sea las violaciones al Código Electoral durante la campaña electoral, los actos ocurridos durante el comiso provisorio, los ocurrido entre el comiso provisorio y el escrutinio definitivo y todos los hechos de los que fuimos tomando conocimiento que son del día del comicio como las irregularidades de los padrones”, expresó.

### Caso extraño

Hace 20 días que se votó en Chubut y todavía no hay un candidato electo ya que existen cinco urnas anuladas por el Tribunal Electoral Provincial que están en el análisis de los magistrados que conforman el Superior Tribunal de Justicia.

Blas Mesa Evans explicó que además de estas cinco urnas anuladas en las que efectivamente se comprobaron graves irregularidades, se solicitó la anulación de otras cinco por el faltante de documentación ya que había diferencias entre los sobres y las boletas, y la inexistencia de elementos que permita conocer la voluntad del elector. Respecto a la nulidad agregó que existe -por ejemplo- un caso muy extraño ya que el presidente de mesa agregó de puño y letra 16 electores al pie del padrón sin que ninguno de ellos sea autoridad de mesa o fuerza de seguridad. “Estas irregularidades nos hace plantear la nulidad de esa mesa por la incorrecta integración y la falta de documentación básica como el acta de escrutinio y su certificado, sólo pueden votar en las mesa las autoridades como los fiscales y el personal de custodia pero en este caso no se consignó quienes fueron los 16 votantes ni con qué fundamentos se los había autorizado, lo que se constató que no

eran las autoridades de mesa ni los fiscales ni el personal de seguridad, en consecuencia hay 16 personas que votaron sin derecho, esto implica la nulidad en las urnas”.

#### **La sorpresa en Camarones**

Fue por la anulación de la mesa femenina 1038 que fue inhabilitada por el Tribunal Electoral por la diferencia existente entre los sobres y las boletas electorales en su interior.

La presidente de la mesa reconoció que se sorprendió mucho por la anulación de la urna que ella vigiló porque según la mujer se trabajó con transparencia, “me quedé tranquila porque hice todo como debía pero me enteré que en el interior había sobres de menos, así que me llamó la atención porque tuve compañeros excelentes, cerramos la urna y cada uno se fue a su casa”.

Dijo no saber lo que pasó aunque reconoció que se volvió a abrir la urna porque se dieron cuenta que faltaba meter en la caja documentación aunque ese episodio no le dio demasiada importancia, “fue una planilla que nos había quedado afuera, lo metimos y le pusimos otra faja pero todo se hizo delante de los fiscales”.

#### **Hoy la justicia fallará sobre la urna 174 de Puerto Madryn**

El Superior Tribunal de Justicia hará conocer hoy el fallo sobre la urna 174 de Puerto Madryn y que fue anulada por el Tribunal Electoral ya que dentro había más sobres que la cantidad de votantes habilitados. La diferencia para definir la intendencia es tan exigua que el kirchnerismo pidió que los 350 electores de esa mesa volvieran a votar. La Justicia hoy dará su veredicto.

Esta urna puede cambiar el nombre del intendente electo de Puerto Madryn ya que, con una diferencia tan ajustada de 30 votos, resulta favorable al candidato a intendente del P.J Modelo Chubut, Ricardo Sastre.

Recordemos que los apoderados de la lista Modelo Chubut realizaron una presentación al Superior Tribunal de Justicia pidiendo que se abriera la urna para evitar que se tuviera que convocar nuevamente a elecciones en esa mesa del barrio Covitre, que había sido descartada porque existía una diferencia de 20 votos entre los sufragios registrados y la cantidad de sobres. El Frente para la Victoria, en cambio, solicitó en ese momento una nueva convocatoria a elecciones y que está contemplado por el Código Electoral.

En Puerto Madryn, el candidato a intendente de Das Neves, Ricardo Sastre, ganó por una diferencia de apenas 30 votos y la mesa en cuestión suma 350 electores, con lo que una nueva convocatoria a elecciones podría dar vuelta el resultado y dar la victoria al actual viceintendente, Ricardo Lázaro del Frente para la Victoria.

Las actas de Puerto Madryn sumaron anécdotas que ya pasaron a la historia sobre la reñida elección del 20 de marzo, recordemos que se abrió la urna en la que había 88 votos para Martín Buzzi, pero que había sido computada con 888 sufragios para él.

También se escrutó una urna de Puerto Madryn cuyo telegrama no llegó nunca al Tribunal, pero en la que sí se había votado.



OPINIÓN

## Entre absolutismos, sensaciones y autoproclamaciones

El absolutismo es una forma de gobierno en la cual el poder del dirigente no está sujeto a ninguna limitación institucional que no sea la ley divina. Es un poder único desde el punto de vista formal, indivisible, inalienable, intranscriptible y libre. Los actos positivos del ejercicio del poder (legislación, administración y jurisdicción) se apoyan en la última instancia de decisión: el poder supremo.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 08-04-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

OPINION

## Entre absolutismos, sensaciones y autoproclamaciones

2011-04-08 01:03:27

Por Marisa Rauta

El absolutismo es una forma de gobierno en la cual el poder del dirigente no está sujeto a ninguna limitación institucional que no sea la ley divina. Es un poder único desde el punto de vista formal, indivisible, inalienable, intranscriptible y libre. Los actos positivos del ejercicio del poder (legislación, administración y jurisdicción) se apoyan en la última instancia de decisión: el poder supremo.

En términos kantianos el poder absoluto consiste en que "el soberano del Estado tiene con respecto a sus súbditos solamente derechos y ningún deber (coactivo); el soberano no puede ser sometido a juicio por la violación de una ley que el mismo haya elaborado, ya que está desligado del respeto a la ley popular (populum legis)".

Si algo se parecen estas descripciones a las vivencias de los chubutenses respecto al gobierno dasnevista que lo adoctrinó durante más de siete años, no es por mera coincidencia.

En nuestro Estado patagónico, durante todo este tiempo las estrategias, las designaciones, los planes y las decisiones absolutas partieron del Gobernador. ¿O alguien se atreve a dudar que aquí el que manda fue y es Das Neves?

"El poder corrompe, y el poder absoluto corrompe absolutamente", decía un entendido.

Por eso no nos asustemos por la posibilidad de que nuestra práctica política haya virado de la democracia representativa al absolutismo dasnevista.

Qué similitudes? Y qué el mandatario tiene una autoridad divina y solo le rinde cuentas al Supremo. Siente que tiene una misión que se le asignó.

Que además su decisión es absoluta, "es la ley" y tampoco debe pedirle permiso ni al Parlamento "ni a los nobles". Además su poder está sujeto a la razón, todo tiene argumentación dentro de su propia lógica. Y finalmente desarrolla una relación paternalista con su pueblo. "Te doy salud, educación, vivienda, créditos, porque yo quiero, y si sos dócil y pensás como yo, o por lo menos me das la razón".

De hecho, la razón de Estado de un gobernador absolutista debe regirse sin criterios conocibles para lograr el poder, bienestar del pueblo y la riqueza del Estado. No se permite la duda. Toda una fórmula que sigue haciéndose paso entre las necesidades de mantener el statu quo y el asqueo político y falta de participación de los ciudadanos.

Después de todo, este sistema de gobierno es "histórico" y primó durante casi cuatro siglos en la muy desarrollada Europa, e incluso en el Imperio ruso, los zares mantuvieron su práctica hasta la Revolución Bolchevique de 1917. O sea, apenas 34 años antes que naciera en la más americana Avellaneda, un 27 de abril de 1951, Mario Das Neves.

Otra característica del absolutismo es la de heredar el mando a la familia y a los nobles también iluminados.

Y si avanzamos en esa línea, las declaraciones de esta semana del actual ungido de Das Neves, Martín Buzzi reafirman aquel mentado "Yo soy la ley".

El candidato del "Moldeo Chubut" salió esta semana a resistir a capa y espada la posibilidad de que se realicen elecciones complementarias en las urnas donde el Tribunal Electoral detectó importantes irregularidades.

En línea con el pedido de Fontana 50 de avanzar con el operativo de presión a las autoridades electorales y judiciales, el doctor y licenciado argumentó incluso en contra de la letra del Código Electoral, anticipando su poco apego por la ley cuando de conveniencias se trata.

Lejos de acceder a transparentar un proceso que hasta ahora le fue sospechosamente beneficioso por poco más de 400 votos y muchas irregularidades que no ayudan a su legitimación como la máxima autoridad de la Provincia, Buzzi lanzó una escuálida argumentación seguida de una advertencia: dijo que si se convoca a elecciones complementarias se estará frente a un voto "censatario". El candidato a gobernador del oficialismo rechazó enfáticamente la posibilidad de que se

vote nuevamente en las urnas anuladas y se le devuelva al pueblo la soberanía de definir las elecciones, relativizando peligrosamente lo sucedido.

De este modo, Buzzi le mando un mensaje de advertencia al Superior Tribunal de Justicia y les dijo a los magistrados que descarten una nueva convocatoria, soslayando discursivamente además que lo que deben hacer es proclamarlo y listo. Borrar del mapa las casi 10 urnas sospechosas y tranquilizarse, porque después de unos meses nadie se acordará de nada...

Para ablandar la autoproclamación, el heredero absoluto dijo que considera que “la gente lo ve como gobernador electo” y recordó la vigilia del 1 de abril previo a la conmemoración del 2 de abril por la gesta de Malvinas, indicando que allí percibió y tuvo la fuerte sensación que la ciudadanía le daba “el trato institucional de alguien que será el reemplazante de Mario Das Neves”.

Subjetividades que no se pueden discutir. Impresiones además que también estuvieron en la piel tipos como Luis XIV, Fernando VII o Napoleón, salvando las diferencias, claro.

Por ahora la autoproclamación de Buzzi se parece mucho a la polémica escena del fresco de David en la que Napoleón se autocorona y corona a Josefina; pero sólo a la polémica, claro.

Ese magnífico cuadro de más de dos metros de ancho y de largo, con logrados terciopelos y composición impecable, muestra una realidad a medias: la escena se desarrolla el 2 de diciembre de 1804, en la catedral de Notre Dame de París. Napoleón se distancia aquí del protocolo y hace sentir su poder absoluto al coronarse por mano propia, renegando de las formalidades y de las manos del Papa. Algunos dicen que se consideraba sólo ungido por Dios, otros que sólo respondía a la consagración de la voluntad del pueblo. En el acto, el pintor hace figurar además de la familia atenta, a todos los representantes del gobierno, para demostrar unidad. A costa de pinceladas logra hacer arrodillar a las hermanas de Napoleón que en los hechos se habían negado a llevarle el manto a Josefina, y hasta pinta a la madre del emperador que nunca estuvo en la ceremonia. Versiones y cosas del poder absoluto, no?

EL LEGISLADOR CONFIRMÓ QUE HABRÁ UNA INTERPELACIÓN

## Montoya: “Hay cosas de Ingentis que no las cree ni un chico”

2011-04-08 01:03:27

El diputado provincial del PJ Miguel Montoya reafirmó respecto al proyecto energético Ingentis, que habrá una convocatoria a interpelación desde la Cámara de Diputados porque “existe interés en revisar algunos conceptos que involucran dinero de Seros o algunas cuestiones que no se vieron claras”.

Afirmó que la Cámara de Diputados podría debatir sobre este tema y denunció que “han venido con un par de planillas Excel y creen que uno les cree cualquier cosa”.

El legislador se refirió al tema al analizar el funcionamiento inmediato de la Cámara de Diputados de Chubut. Dijo que primero “debemos conformar una agenda de temas y ver cómo abordarlos y con quiénes”. Aclaró que “hay muy poco de dasnevismo” y que “lo que van a pelear los dasnevistas que no repitan será relativo”. Determinó que “será una Cámara bastante aletargada” y que “cuando los temas sean complicados los van a dejar en Comisión”.

Al referirse específicamente al fracasado proyecto Ingentes, donde el Gobierno de Chubut habría destinado una inversión superior a los 150 millones de pesos, explicó que

“Manifestaron que las dos turbinas estaban compradas pero había que vender una porque no entraba en el depósito. Ni un chico lo cree”, disparó. “Tendrán que mostrar documentación al respecto”, advirtió el diputado provincial.

Dijo que el proyecto “no es malo en sí mismo pero corrige barbaridades que hicieron antes. El primer comprador no tenía capital y se la vendió a Pampa Holding, que decide vender las turbinas, resaltó.

“Vi poca seriedad en las presentaciones que se hicieron en la Cámara de parte de los directores que hemos citado al bloque”, detalló. “Es una información oral y es demasiada plata y demasiado serio el tema como para que se den ese tipo de explicaciones”, determinó.

### Escenario

Por otra parte, Montoya consideró sobre el nuevo escenario político que “toda crisis es una oportunidad” y que “el peronismo en los últimos años se ha venido personalizando porque ahora todos se quejan de que no me invitaron a discutir”. Si respetan tanto los liderazgos después no hay que quejarse”, disparó por un medio comodorense.

Aseguró que “Buzzi va a pagar ese costo entregando espacios de poder”, pero recalcó que “el mayor costo lo pagará Das Neves”.

A su vez, dijo que Buzzi si es electo “tendrá que entablar conversaciones con el intendente de Comodoro porque es la ciudad más importante. Una crisis es una oportunidad, porque hará que cada uno quiera cumplir con las demandas de la mejor manera posible”, evaluó.



Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 08-04-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

FUE PRESENTADO ANTE LA SECRETARÍA DE SALUD. EL DOCTOR ÁLVARO POLINO SERÁ EL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN

## Quedó conformado el Sindicato Único de Médicos en Trelew

2011-04-08 01:03:27

En la tarde de ayer con un acto que se realizó en la sede de la Asociación de Traumatólogos del Chubut quedó formalmente conformado en la ciudad de Trelew la regional de SUMAR, el Sindicato Único de Médicos de Argentina, que a partir de ahora tendrá a su cargo la representación sindical de los médicos de esta parte de la provincia.

Es por ello que ayer visitó la ciudad el secretario General del gremio a nivel nacional, el doctor Miguel Ángel Sagués, quien se reunió con quien llevará adelante la representación local del gremio, el doctor Álvaro Polini, y juntos presentaron la conformación del gremio ante autoridades de la secretaría de Salud de la provincia, con quienes conversaron acerca de los múltiples inconvenientes que el sector profesional de la salud ha tenido en los últimos meses y la representación que el gremio tendrá para mejorar esta situación.

Cabe destacar que SUMAR es uno de los gremios que a nivel nacional se encuentran federados en FATSA, la Federación del gremio de la sanidad, por lo que también en Chubut como sucede a nivel nacional SUMAR tendrá una estrecha relación y colaboración mutua a la hora de los reclamos con el gremio que representa al resto de los trabajadores de la salud, ATSA, que conduce la dirigente Sara Barrera.

En diálogo con El Diario ayer el doctor Sagués explicó que “esto tiene que ver con el diagnóstico que estamos haciendo desde hace años que es el abandono que hacen las autoridades gubernamentales hacia los trabajadores de la salud y la salud en general, que trabajan sin contención, sin que se preocupen por contenerlos. Y esto redundará en que la sociedad no reciba una prestación de salud como se debe en forma digna”.

El profesional explicó que “los médicos de todo el país estamos padeciendo salarios indignos, faltan insumos, no tenemos el confort necesario, los médicos de guardia no tienen descanso y todo está relacionado con una subvaluación de la profesión médica”.

Es por ello que ratificaron la necesidad “de agremiarnos y llevar nuestro pensamiento a todo el país es porque es necesario que estemos juntos para mejorar la dignidad de los médicos y esto a su vez redundará en una buena prestación de salud hacia la sociedad. Este es el principal reclamo de toda la sociedad que lamentablemente está enferma por distintas situaciones, estrés, obesidad, hipertensión, estrés laboral, depresión y principalmente depende de la salud pública”.

Explicó además que “Chubut tiene además una contra más que es la separación de las distintas ciudades, y complica además la accesibilidad por la geografía de la provincia de la población de a la salud, las autoridades deberían dar mayor accesibilidad a la población para que no tenga que recorrer grandes distancias para atenderse en determinadas situaciones”.

Dijo también que “en este caso el Sindicato tuvo una acogida muy buena entre los médicos que han comprendido la necesidad de agremiarse para afrontar la lucha por las distintas necesidades enumeradas”, señaló, al tiempo que destacó que “hemos nombrado a un amigo y colega como delegado regional de SUMAR, como es el doctor Polini, y pretendemos que esto siga creciendo y que los médicos de la provincia del Chubut se sumen al gremio que no viene con fines de lucro sino con la finalidad de contenerlos para defender además sus derechos”.

### Representación dispar

Al referirse a la conformación de SUMAR y la representación que tendrá a su cargo, el doctor Polini aseguró que “la representación de los médicos se hace en forma desigual, de acuerdo a las voluntades y los contactos que poseía cada médico en cada caso con las autoridades, no se ha hecho en forma organizada y eso ha permitido que nuestros salarios en la prestación pública se deterioren día a día”.

Indicó que “por eso esta venida del sindicato nos permite organizarnos y poder hacer un reclamo por un salario justo que merece el médico que trabaja en el Hospital y que es un trabajador como

cualquier otro”.

Destacó además que “hoy nos recibió el doctor Mantellicani a quien le estoy personalmente agradecido y le comentamos la conformación del sindicato, también le hicimos saber que este sindicato médico no es un sindicato ajeno al de ATSA somos compañeros de trabajo y todos juntos trabajamos por la salud de la población, tanto médicos como enfermeros, técnicos y demás”.

#### Reclamos conjuntos

A su turno la dirigente de ATSA, Sara Barrera celebró la conformación de este sindicato al decir que “estamos muy contentos y saludamos y abrazamos la conformación de SUMAR porque es un gremio de FATSA como nosotros y es importante que estemos todos juntos en la lucha por mejorar el sistema de salud en la provincia”.

Asimismo Barrera se refirió a los reclamos presentados ayer en una reunión con autoridades del área de salud provincial, al decir que “lo que hemos discutido y reclamado es sobre los puntos que se trabajaron y se ofrecieron desde la secretaría de Salud que después finalmente no se cumplieron y que hacen a las horas de trabajo, las guardias y sobre todo los sueldos de los trabajadores”.

Destacó que “por ejemplo hemos reclamado por la disponibilidad horaria que como sostuvimos siempre es un sistema perverso de guardias, que dijeron que iban a pagar un monto y se está pagando menos, los hacen trabajar cambiándoles las guardias, los hacen trabajar catorce días corridos, hay gente que se comprometió a hacer disponibilidad y no la hace a pesar de que la cobra y otros que renunciaron a este sistema y los hacen trabajar sin cobrar”.

La dirigente indicó en ese marco que “como de costumbre la gente de salud está trabajando sin descanso, mal y con un mal salario. También teníamos un compromiso de Salud y con Economía a través de Facundo Cúneo subsecretario de Salud, acerca de que se iba a equiparar la antigüedad de los trabajadores de esta cartera con los otros trabajadores del Estado”.

“Sin embargo –dijo- nos pasa que mientras que todos cobran cincuenta pesos por año, a nosotros nos liquidan 41, 45 , 42 pesos según el caso. Esto es discriminatorio para nuestros trabajadores, Salud es el último orejón del tarro”.

Finalmente aseguró que “los compromisos asumidos para los empleados que hacen guardias, no se cumplen. Hay trabajadores que hicieron la disponibilidad en enero y febrero y no se los pagaron, les hicieron descuentos en forma ilegal. Tenemos jefas de servicio en enfermería que cobran las guardias y no las hacen, cumplen cargos de jefes y no concursaron nunca, hasta auxiliares hay en esos cargos donde no deberían estar bajo ningún concepto, son caraduras”.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 08-04-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

DEBEN ABONAR CINCO MIL PESOS POR MES HASTA LLEGAR A 25 MIL

## Las PyMES no pueden pagar el acuerdo salarial de los petroleros

2011-04-08 01:03:27

Las empresas regionales no están en condiciones financieras de afrontar el pago de los cinco mil pesos por mes hasta completar 25 mil acordados por el Sindicato Petrolero de Chubut y las operadoras, por lo que aguardan a que éstas paguen un anticipo para poder afrontar dicha erogación. También advirtieron sobre la situación de los trabajadores "indirectos", que las petroleras suelen dejar fuera del reconocimiento de estas mejoras, pese a que se trata de personal sindicalizado. El tema será planteado por la Cámara que representa a las contratistas, señala un informe publicado en "Crónica".

"Es un acuerdo firmado entre la cámara que nuclea a operadoras y los sindicatos, contra eso no podemos objetar nada -dijo Matías Twardowski, presidente de la Cámara de Empresas Regionales-. Lo que nosotros decimos es que no estamos en condiciones financieras ni económicas de afrontar este compromiso y luego esperar a que las petroleras nos reintegren. No podemos abonarlo si previamente no hay un aporte de esa cantidad".

El empresario reconoció que en otras oportunidades, con montos más chicos, las contratistas podían afrontar el pago y luego esperar la reposición de parte de las operadoras, pero hoy esto "no es posible y así lo han hecho saber integrantes de la Cámara, porque es imposible afrontarlo". Indicó que el segundo tema que preocupa a las contratistas se vincula con el personal indirecto, ya que al firmar el acuerdo de mejora salarial, tanto el gremio como las operadoras incluyen a todo el personal, es decir "directo" (que realiza tareas en campo) e "indirecto" (apoyo logístico o tareas administrativas).

"Esas personas también están sindicalizadas y les corresponde esa suma, pero las operadoras en general contabilizan sólo al personal de campo. Entonces ese otro grupo queda excluido y el año pasado hubo contratistas que tuvieron que asumir el pago de los aumentos a ese personal, pero luego no pudieron recuperarlo".

En efecto, mencionó como ejemplo lo ocurrido el año pasado cuando las operadoras y el sindicato acordaron una mejora no remunerativa de 10.000 pesos. "Esto causó un perjuicio muy grande, porque si bien no son tantos los indirectos (alrededor del 8 al 15 por ciento del total) ha habido casos en que el contratista asumió el pago de esta gente, pero luego no tuvo reintegro: en algún caso por ejemplo, al pagar 80.000 pesos, prácticamente se perdió la utilidad de un mes completo". Twardowski admitió que las operadoras tienen el derecho de auditar para verificar que se pague a gente que está afectada al contrato, pero insistió en la necesidad de que se cumpla con la cobertura de todo el personal.

### Avanza negociación con YPF

Por otro lado, informó que continúa la negociación entre contratistas y la operadora YPF para establecer la nueva estructura de costos. Para ello indicó que ya se ha establecido un cronograma, vigente desde el martes último, por el cual la operadora recibe a dos contratistas por día a fin de evaluar y discutir sobre la adecuación de los ítems que componen el sistema tarifario.

"YPF está interesado en que se defina la estructura, porque así cada vez que haya un aumento salarial se sabrá de modo exacto cuánto impacta. Este era el problema que veníamos arrastrando, porque en el esquema anterior la incidencia de la mano de obra había quedado fijada en un 40 por ciento, pero la incidencia real era del 55 ó 60, entonces se producía un desfase importante y hacía que la contratista no tuviera posibilidad de cubrir la masa salarial con el monto entregado por la operadora -explicó-.

De esta manera, las partes tendrán en claro cuál es la incidencia de cada rubro, lo que va a evitar una gran cantidad de problemas".

El empresario confió que en el marco de esa negociación podrá también arribarse a un acuerdo para

**determinar un sistema de ajuste automático, mediante el cual la estructura podrá modificarse en función de la evolución de las variaciones de los índices económicos.**

**"No está definida la fórmula, pero está clara la intención de crear un mecanismo para actualizarla. El otro tema es la duración de los contratos, en función del tipo específico de cada actividad, variando entre 3 y 5 años, según la envergadura y el tipo de inversión y plazos de amortización requeridos por cada actividad específica", concluyó.**

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 08-04-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

LA INTERNA DEL PJ SE EVIDENCIÓ UNA VEZ MÁS EN EL VOTO DIVIDIDO DE LOS BALANCES DEL CONCEJO

## El escándalo electoral monopolizó el debate legislativo

2011-04-08 01:03:28

Después de treinta y seis días sin sesionar, finalmente se reinició el debate en el recinto legislativo de la ciudad portuaria. El protagonismo de los ediles en la Hora de Preferencia fue intenso, puesto que allí se dejaron plasmados los debates políticos de las últimas semanas. Incluso en materia legislativa una vez más la interna justicialista resultó evidente en ocasión de votarse los balances de Ingresos y Egresos, que se encontraban pendientes de tratamiento en el Concejo Deliberante de la ciudad. Las abstenciones de Facundo Moreyra (PJ) y Andrea Romero (PJ), al menos de uno de los despachos, confirmó el escenario dividido del cuerpo legislativo comunal.

Como se preveía en el ámbito político de la ciudad, el espacio de deliberaciones tuvo su punto más álgido en la Hora de Preferencia, donde el escándalo electoral monopolizó el debate y se formularon serias denuncias.

El primero en hacer uso de la palabra fue el concejal del ProVeCh, Ariel Salvador, quien dijo estar “preocupado” por todo lo que había ocurrido en el contexto electoral, al tiempo que brindó su “incondicional apoyo al gobernador Das Neves”. Por otro lado, realizó un pedido de “sumario” al responsable del área de Acción Social de la Municipalidad, Miguel Díaz, al indicar que habría un “problema con la tráfico que necesitan para transportar a los niños con discapacidad motriz” para que asistan a la escuela. Sin embargo, la concejal Marcilla le indicó al concejal del ProVeCh, que “se trataba de un problema que le correspondía a Salud Pública de la Provincia” pero que “de todos modos la Municipalidad se hace cargo”, en tanto la concejal Virginia Menghini, le hizo saber que “el servicio ya está solucionado”, a lo que Salvador respondió que le alegraba la noticia, pero lo sorprendía la “rapidez en que se solucionó el problema”.

### Denuncias

La cuestión electoral no pasó inadvertida en las distintas exposiciones de los legisladores que hicieron uso de la palabra en la sesión. El concejal justicialista Sergio Segovia, denunció que “se pudo comprobar que entregaron boletas que en el interior contenían dinero” aseveró, al asegurar que estarían presentadas las denuncias correspondientes. En opinión de Segovia, resulta “ridículo” que se plantee que “el Frente para la Victoria va a salir a comprar los votos” y consideró que, de este modo, “siguen ensuciando la campaña y dicen lo que quieren”.

“Dejen de tomar el pelo a la gente”, sostuvo el Concejal y aseguró que se trata de “algo realmente asqueroso y fuera de lugar”.

La concejal Alejandra Marcilla, hizo hincapié en la “exclusividad de los errores” que se han encontrado en el escrutinio y que “ha denunciado el Frente para la Victoria” poniéndolo como algo “llamativo” al asegurar que “en este caso son siempre para el mismo lado”. En este sentido la edil del FpV, reclamó que “abran todas las urnas” ya que es “algo que todos reclaman”.

Por su parte, la concejal Virginia Menghini, destacó que “lo que se hizo, fue defender el derecho de defensa” en referencia a las actuaciones del Frente Para la Victoria; y reforzó las denuncias realizadas por Segovia al indicar que “han podido constatar fehacientemente... que más de 130 personas pudieron votar sin estar en el padrón; también votaron un extranjero y un menor” aseguró.

### Palabras cruzadas

El concejal Salvador, en una nueva intervención pidió a sus pares que denuncien a los “presidentes de mesa”. Sin embargo, el momento tenso lo tuvo en un cruce de palabras con el presidente del cuerpo, el viceintendente Ricardo Lázaro, cuando aseguró no compartir los actos de cobardía y aseguró que todos los presentes eran “testigos que a mí me amenazaron públicamente” pero, que no salió a “llorar por los rincones”. El edil hizo referencia que en la sesión de apertura, en el Bingo Municipal; asegurando que “usted, señor Presidente, lo vio y le hice seña”. Sin embargo, fue

interrumpido por el presidente del cuerpo para indicar que “usted no me hizo seña en ningún momento” y que solamente “me comentó, cuando yo bajé de terminar la primera sesión, que lo habían amenazado”, dijo Lázaro y le pidió que digan “las cosas como son”.

“Usted me dijo que iba a hacer la denuncia correspondiente y le dije, hágala”, manifestó el Viceintendente dirigiéndose al concejal del Proveh. Algunas palabras se cruzaron entre ambos miembros del cuerpo, que confiaron en que las circunstancias mencionadas deberían resolverse en la Justicia.

#### **Sin ALMA**

Los componentes de los bloques que integraron la alianza Alternativa Madrynense, hicieron uso de la palabra en la Hora de Preferencia, sin embargo en ningún momento hicieron referencia alguna a las elecciones, tal como se esperaba desde algunos sectores de ambos partidos que buscaban “algún reconocimiento de la derrota”.

Un “correligionario” que deambulaba por los pasillos del Concejo Deliberante se lamentó al señalar que “este Concejo se quedó sin ALMA”, ironizó.

De todos modos, el edil del Partido Acción Chubutense, Pedro Giménez, planteó la presentación de un pedido para que “se nombre una calle de la ciudad con el nombre de Mario Agustín Rossi”, histórico dirigente del PACH, en virtud de su impronta política y social. Por otro lado, solicitó que se plantee de manera análoga, “la implementación de un boleto similar al de los docentes” que permite un descuento, en este caso “para el personal doméstico”.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 08-04-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

## Enfermos de poder

2011-04-08 01:03:28

Invocando el Día Mundial de la Salud, que se celebró este 7 de abril, la concejal justicialista Elisa Rivero, intervino en el debate legislativo de este jueves en el Concejo Deliberante de la ciudad de Puerto Madryn, y conforme avanzó en su exposición quedó claro que su intención lejos estaba de hablar de sanidad. La sutiliza inicial de Riveros fue tomando un tono un tanto mordaz cuando se dirigió a sus pares señalando que luego de escuchar todo lo dicho respecto a las elecciones del 20 de marzo, donde no faltaron las acusaciones y las denuncias, lo que estarían necesitando los dirigentes políticos es “salud mental”.

La edil justicialista refirió como llamativo que “en el día de la Salud”, dijo hubiere precisamente “falta salud mental” en clara referencia a los dirigentes políticos.

“Yo no soy dasnevista, no soy elicechista, no soy salista; soy peronista”, declamó a viva voz la concejal de extracción sindical, remarcando que lo más importante es “la objetividad del partido, no de la persona”. En este sentido Riveros consideró que existe una gran falta de liderazgo político en algunos sectores y aseveró que “si la cabeza no funciona los pies no caminan”.

En este punto se refirió a la figura del Gobernador al asegurar que “Das Neves, para mí, no es peronista”, dijo y agregó “no se es peronista por saber cantar la marcha. Hay actitudes en los siete años que él estuvo gobernando; en los que creo que se enfermó de poder”, trazando el sentido de reflexión en torno al Día Mundial de la Salud.

En otro tramo de su exposición Riveros dijo que el Gobernador “se peleó con los gremios, de los que yo me siento identificada; más allá que pueda o no compartir con todos”, dijo para agregar que “una cosa es dirigir, otra es mandar” y consideró que, en este contexto, “Das Neves, fue un gran gerente que puso sucursales, y lo administro muy bien, en lo ejecutivo; pero no en lo político”.

### Hacerse cargo

En su llamado a la reflexión, Riveros apuntó también a su par provecista, Ariel Salvador al indicarle que “más acá, más allá, hay que saber ¿quién es el padre de la criatura”, dijo y continuó “en la vida aprendemos que, cuando todo es exitoso, todos a gritar viva Das Neves, viva Perón, sin embargo cuando llegan los fracasos, le esquivamos al bulto”.

En esa línea de análisis la concejal, aseguró que “yo me hago cargo”, y le replicó a Salvador que “nadie anda llorando, eso es ser indigno; pero hay que hacerse cargo de los errores”.

“Yo no inventé el Proveh, lo inventó el señor Gobernador, para poder capitalizar los votos y demostrar allá en Buenos Aries que él, era el campeón del mundo”, manifestó Riveros en el recinto legislativo.

### Crisis pesquera

Riveros fue más allá en sus reflexiones y recordó la crisis pesquera de 2005, al señalar “acá hubo un problema con la pesca en el que miles y miles de compañeros estaban acá pasando hambre, en esa lucha se marchó hasta Rawson”, dijo y agregó “pero nadie se dignó a bajar acá”.

“En abril de 2005, con los 38 días de huelga donde nadie en Buenos Aires sabía que carajo estaba pasando acá”, manifestó la Concejal en un tono de evidente malestar, para agregar que “ahí nos dimos cuenta, cuantos y quienes estaban”. En este punto reveló que “yo se lo dije al propio Eliceche, ese día te respeté; cuando vos pusiste lo que había que poner para decir, a mí no me vas a atropellar al pueblo”, dijo Riveros y recordó que “hasta ofreció la renuncia; o ¿se olvidan?”.

“Lo que se olvidan, es que los que estamos en el movimiento obrero, no nos olvidamos nunca de las cosas. Yo sé lo que es la pobreza, por eso tengo autoridad para decirlo”, sentenció Elisa Riveros en un encendido discurso ante el asombro de muchos de los presentes. La presión seguirá subiendo en el recinto legislativo municipal conforme transcurran los días y se dilaten las definiciones en materia institucional.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 08-04-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

EN EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

## El Frente para la Victoria presentó la denuncia penal por fraude en las elecciones

2011-04-08 01:03:28

El Frente para la Victoria presentó ayer una denuncia penal por denunciado el fraude llevado a cabo en las elecciones del 20 de marzo, basándose en las irregularidades que se presentaron durante el desarrollo del comicio que todavía está irresuelto, con cinco urnas anuladas y otras tantas impugnadas.

La denuncia presentada en el Superior Tribunal de Justicia conlleva las pruebas que tienen los apoderados de esa alianza electoral y está incorporada las declaraciones de un aliado político del gobernador Mario Das Neves, el intendente de Gaiman, Gabriel Restuccia quien aseguró a un medio del Valle que en su localidad abortaron el voto cadena.

El apoderado del FpV, Blas Mesa Evans confirmó que esas declaraciones de Restuccia fueron incorporadas en la denuncia penal para que explique como funciona el sistema del voto cadena, “porque estamos ante una maniobra de fraude con compra de voto” indicando que se adosó el recorte del diario local donde el intendente formuló las acusaciones.

Mesa Evans indicó que es necesario que Restuccia identifique en sede penal quienes estuvieron en esa maniobra fraudulenta basada en la compra de votos, “hicimos esta denuncia por dos cuestiones: Para que nadie piense que lo nuestro fue pirotecnia periodística sino denuncias serias que se fueron comprobando en el curso del proceso y además queremos que todo esto sea investigado por la justicia penal”.

Sostuvo que las declaraciones del jefe comunal de Gaiman están incorporadas en la denuncia para que él pueda explicar ante la justicia como funcionó ese sistema, “en realidad es un delito serio porque es la compra de votos y deberá explicar quien estaba llevando adelante la operatoria del voto en cadena, porque esto es un gran fraude y además sería bueno que se identifique en sede penal quienes estaban en esta operatoria”.

El abogado explicó que han redactado una presentación para poner a consideración de la justicia penal todas las irregularidades del comicio que ya se vino denunciando en este tiempo. La presentación incluye además un detalle de lo ocurrido durante el comicio y los hechos acaecidos entre el escrutinio provisorio y el definitivo más otros que están tomando conocimiento como varias irregularidades suscitada en los padrones.

“La presentación comprende los actos pre electorales o sea las violaciones al Código Electoral durante la campaña electoral, los actos ocurridos durante el comiso provisorio, los ocurrido entre el comiso provisorio y el escrutinio definitivo y todos los hechos de los que fuimos tomando conocimiento que son del día del comicio como las irregularidades de los padrones”, expresó.

### Caso extraño

Hace 20 días que se votó en Chubut y todavía no hay un candidato electo ya que existen cinco urnas anuladas por el Tribunal Electoral Provincial que están en el análisis de los magistrados que conforman el Superior Tribunal de Justicia.

Blas Mesa Evans explicó que además de estas cinco urnas anuladas en las que efectivamente se comprobaron graves irregularidades, se solicitó la anulación de otras cinco por el faltante de documentación ya que había diferencias entre los sobres y las boletas, y la inexistencia de elementos que permita conocer la voluntad del elector. Respecto a la nulidad agregó que existe -por ejemplo- un caso muy extraño ya que el presidente de mesa agregó de puño y letra 16 electores al pie del padrón sin que ninguno de ellos sea autoridad de mesa o fuerza de seguridad. “Estas irregularidades nos hace plantear la nulidad de esa mesa por la incorrecta integración y la falta de documentación básica como el acta de escrutinio y su certificado, sólo pueden votar en las mesa las autoridades como los fiscales y el personal de custodia pero en este caso no se consignó quienes fueron los 16 votantes ni con qué fundamentos se los había autorizado, lo que se constató que no eran las autoridades de mesa ni los fiscales ni el personal de seguridad, en consecuencia hay 16



personas que votaron sin derecho, esto implica la nulidad en las urnas”.

#### **La sorpresa en Camarones**

Fue por la anulación de la mesa femenina 1038 que fue inhabilitada por el Tribunal Electoral por la diferencia existente entre los sobres y las boletas electorales en su interior.

La presidente de la mesa reconoció que se sorprendió mucho por la anulación de la urna que ella vigiló porque según la mujer se trabajó con transparencia, “me quedé tranquila porque hice todo como debía pero me enteré que en el interior había sobres de menos, así que me llamó la atención porque tuve compañeros excelentes, cerramos la urna y cada uno se fue a su casa”.

Dijo no saber lo que pasó aunque reconoció que se volvió a abrir la urna porque se dieron cuenta que faltaba meter en la caja documentación aunque ese episodio no le dio demasiada importancia, “fue una planilla que nos había quedado afuera, lo metimos y le pusimos otra faja pero todo se hizo delante de los fiscales”.

#### **Hoy la justicia fallará sobre la urna 174 de Puerto Madryn**

El Superior Tribunal de Justicia hará conocer hoy el fallo sobre la urna 174 de Puerto Madryn y que fue anulada por el Tribunal Electoral ya que dentro había más sobres que la cantidad de votantes habilitados. La diferencia para definir la intendencia es tan exigua que el kirchnerismo pidió que los 350 electores de esa mesa volvieran a votar. La Justicia hoy dará su veredicto.

Esta urna puede cambiar el nombre del intendente electo de Puerto Madryn ya que, con una diferencia tan ajustada de 30 votos, resulta favorable al candidato a intendente del P.J Modelo Chubut, Ricardo Sastre.

Recordemos que los apoderados de la lista Modelo Chubut realizaron una presentación al Superior Tribunal de Justicia pidiendo que se abriera la urna para evitar que se tuviera que convocar nuevamente a elecciones en esa mesa del barrio Covitre, que había sido descartada porque existía una diferencia de 20 votos entre los sufragios registrados y la cantidad de sobres. El Frente para la Victoria, en cambio, solicitó en ese momento una nueva convocatoria a elecciones y que está contemplado por el Código Electoral.

En Puerto Madryn, el candidato a intendente de Das Neves, Ricardo Sastre, ganó por una diferencia de apenas 30 votos y la mesa en cuestión suma 350 electores, con lo que una nueva convocatoria a elecciones podría dar vuelta el resultado y dar la victoria al actual viceintendente, Ricardo Lázaro del Frente para la Victoria.

Las actas de Puerto Madryn sumaron anécdotas que ya pasaron a la historia sobre la reñida elección del 20 de marzo, recordemos que se abrió la urna en la que había 88 votos para Martín Buzzi, pero que había sido computada con 888 sufragios para él.

También se escrutó una urna de Puerto Madryn cuyo telegrama no llegó nunca al Tribunal, pero en la que sí se había votado.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 08-04-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

LOS DOCENTES DEFINIRÁN EL PLAN DE LUCHA

## El martes se realizará un Congreso Extraordinario de la ATECh

2011-04-08 01:03:27

El próximo martes los congresales de la Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut (ATECh) se reunirán en Rawson para analizar el reclamo salarial que vienen llevando adelante y el plan de lucha que se organizará conforme a las respuestas de las autoridades provinciales.

El secretario Gremial de la ATECh, Santiago Goodman, manifestó que la próxima semana “vamos a reunirnos todos los representantes de las Regionales con los mandatos de las bases docentes para analizar el plan de lucha a implementar”.

Goodman afirmó que “es necesario ser orgánicos en este momento de la discusión”, afirmando que se acatará “lo que la mayoría decida el martes en Rawson porque vendrán con el apoyo de sus propias bases”.

El dirigente sindical recordó que “siempre partimos de la institucionalidad del sindicato, llevamos adelante un proceso de negociación que entró en un laberinto, en la semana de las elecciones íbamos a tener una movilización pero nos llamaron del Ministerio para solucionar los puntos del laberinto”.

“A partir de allí se firmó un acta paritaria y se reunió el Consejo decidiendo enviar la decisión al Congreso. Realizamos en el marco de la institucionalidad, en el interior estamos hablando para ver qué plan de luchar llevar a cabo”, aseguró Goodman.

Goodman se mostró esperanzado que las discusiones en el Congreso Extraordinario “tengan algún fin” y que los dirigentes de otras Regionales “se den cuenta que lo que se define se hace de forma colectiva porque somos el mismo sindicato en toda la provincia”.

“El Congreso llevó adelante deliberaciones con delegados de la Regional Sur que tuvieron la posibilidad de ver que se discute y se vota por mayoría o minorías”, indicó Goodman al responder sobre la independencia de criterios de la conducción gremial de Comodoro Rivadavia.

### El paro de Comodoro Rivadavia

Goodman admitió que no es bueno para la discusión de cara a la sociedad la medida de paro y movilización que anunciaron por los medios de comunicación la dirigencia de la Regional Sur de la ATECh.

“Le intentamos dar las herramientas para que tengan una visión provincial pero quienes terminan decidiendo son los propios compañeros, parecería que siempre llevamos nosotros la directiva y ellos la verdad”, fustigó Goodman.

El dirigente sindical afirmó que “llamamos a un Congreso para que se decida la medida a llevar a cabo y sin embargo Comodoro Rivadavia tenía un paro dispuesto solo por ellos. Yo no dispongo un paro antes de que el que tiene la soberanía decida qué términos llevar adelante”.

### La metodología de Magno

El Secretario Gremial evidenció fuertes diferencias metodológicas con el titular de la Regional Sur, Carlos Magno, afirmando que la idea es “seguir discutiendo mejoras salariales” con el Ministerio de Educación.

Goodman afirmó que “tenemos que evaluar las cuestiones que logramos porque la Junta Educativa dice que no hay que sacrificar el salario sino seguir avanzando y la propuesta de la ATECh no es sólo pedir un básico de 5.000 pesos sino discutir con todas las herramientas”.

Asimismo, “si planteo 5.000 pesos de básico no llevo a nada porque la problemática en la base la seguiré teniendo y cuando logremos ese número Carlos Magno de la Regional Sur pedirá 10.000 de básico porque es la metodología con la que se maneja”.

“Queremos discutir las posibilidades que tenemos. En la gira por el interior nos muestras realidades

tremendas donde un vicedirector de una escuela secundaria tiene prohibido tener horas cátedra en ese establecimiento, que es el único que existe”, afirmó Goodman.  
El dirigente sindical recalcó que “un docente que tenía 35 horas cátedras toma el cargo de vicedirector cobra menos que trabajando esa cantidad de horas. Son situaciones ilógicas en las que queremos avanzar”.

SEGUIRÁ LA TRAZA DE LA RUTA 40 HACIA EL SUR

## El primer tramo de la red federal de fibra óptica comenzará en Chubut

2011-04-08 01:03:27

La construcción de los dos primeros tramos de la Red Federal de Fibra Óptica comenzará por la región de la Patagonia sur, conformada por Chubut y Santa Cruz y comprenderá 2007 kilómetros de infraestructura. La red seguirá allí la traza de la Ruta 40 y prevé el tendido de fibra en las obras del gasoducto que se extiende desde Colonia Las Heras a Los Antiguos.

Como se ha informado, el Ministerio de Planificación convocó a licitación pública para esa obra que abarcará la Patagonia y nordeste del país. Entre ambas regiones está previsto el trazado de 4738 kilómetros de fibra sobre un total de 12.000. La iniciativa forma parte del Plan Argentina Conectada, que se presentó en octubre del año pasado y tiene por objetivo lograr una mayor integración del territorio nacional en cinco años, ampliando la oferta de servicios de Internet y telefonía. La obra será financiada con recursos públicos y estará a cargo de la empresa estatal AR-SAT, la cual también se convertirá en proveedora de Internet en el mercado mayorista.

Para avanzar con el plan, dice el informe publicado en Página 12 por Fernando Krakowiak, se dividió al país en nueve regiones y a cada una se le asignó un tramo de la obra. La región Patagonia sur, conformada por Chubut y Santa Cruz, comprende 2007 kilómetros de infraestructura. La red seguirá allí la traza de la Ruta 40 y prevé el tendido de fibra en las obras del gasoducto que se extiende desde Colonia Las Heras a Los Antiguos. La otra región licitada es NEA Norte, donde se prevé el trazado de 2731 kilómetros que atravesarán Formosa, Chaco, Salta, Santiago del Estero y Jujuy. La inversión estimada para ambas obras es de 669 millones de pesos. Fuentes de Planificación informaron a este diario que se irán licitando dos tramos por semana hasta completar los nueve.

Además, ya se firmaron los contratos para el cruce de fibra a través del Estrecho de Magallanes. En la actualidad, las telefónicas operan con radioenlaces y la intención es enlazar de forma física Tierra del Fuego con el continente.

Antes de avanzar con las licitaciones, el Gobierno realizó un relevamiento para precisar dónde las telefónicas tienen capacidad para prestarle parte de su red al Estado. La intención oficial es firmar contratos de intercambio de infraestructura, una cesión de uso de derechos sobre pelcos de fibra óptica que las telcos ya montaron. A cambio, el Estado les ofrecerá acceso a los 12.000 kilómetros de fibra que comenzará a construir. Este acuerdo elevará la red disponible a 25 mil kilómetros. La idea oficial no es hacer sólo una fibra troncal sino que atravesase los pueblos que haya en las distintas zonas, inclusive 20 kilómetros para cada lado del trazado básico.

Además, se prevé sumar fibra en el trazado de gasoductos y de las redes de alta tensión de Transener. En este último caso, las limitaciones son mayores porque es una red aérea que transporta energía eléctrica y no se puede abrir en cualquier parte. Los enlaces se suelen trazar de una estación transformadora a otra. Con todos estos aportes es que se llegaría a los 35.000 kilómetros de fibra óptica que prometió el Gobierno el pasado 18 de octubre.

En el documento que se distribuyó el día del anuncio decía que el objetivo de AR-SAT no es “sustituir o limitar a las empresas privadas o públicas provinciales, sino impulsar la construcción de infraestructura nacional complementaria”. No obstante, si se consolida como un actor de peso en el mercado mayorista podrá comenzar a fijar un precio testigo en beneficio de pymes y cooperativas. Además, se está comenzando a ofrecer banda ancha gratis en lugares públicos a través de Núcleos de Acceso al Conocimiento (NAC), salas equipadas con computadoras, y Puntos de Acceso Digital (PAD). Estos últimos pueden ser al aire libre (por ejemplo, en plazas) o en espacios comunitarios, como escuelas y bibliotecas.

La inversión pública prevista para Argentina Conectada este año es de 1500 millones de pesos, que podrían reforzarse con los ingresos generados a partir de la licitación de las frecuencias para servicios de celulares. Son 127,5 megahertz (mhz) del espectro radioeléctrico: 30 mhz de la banda de 1900; 7,5 mhz de la de 850 y otros 90 mhz de la banda de 1700 a 2100. Los primeros 37,5 mhz son los que liberó Telefónica luego de fusionar las firmas Unifón y Movicom dando lugar al surgimiento de Movistar. Eso es porque las compañías de celulares tienen un límite de 50 mhz para operar.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 08-04-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

YAHUAR DIJO QUE SE HICIERON LAS RESERVAS EN LA JUSTICIA

## Anticipan que habrá más denuncias sobre el proceso electoral

2011-04-08 01:03:27

El dirigente del Frente para la Victoria, Norberto Yauhar explicó que en la denuncia presentada ayer se recogió toda la información sobre el cúmulo de irregularidades y que inclusive faltan algunas más que irán agregando en los próximos días, “hemos presentado las pruebas de un proceso electoral que ha sido alarmante” sosteniendo que las irregularidades se registraron todo el tiempo y son muy abundante “porque la falta de sobres y de boletas en las urnas ha sido muy grave”.

Indicó que paralelo a esta denuncia se hará la que corresponde a los radio telegramas porque el gobierno utilizó la División de Comunicaciones de la policía para obtener ventajas en la información del comicio como también harán la presentación correspondientes de la información que no se dio posterior a la hora 18 hasta las 0:45 donde se fueron cargando datos inciertos con telegramas que nada tenían que ver con lo que se presencié a última hora, “250 telegramas lo cargaron en los últimos 45 minutos y en las seis horas siguientes de las 18 cargaron 400 telegramas, la justicia debe hacer una investigación porque las pruebas están”.

### Reservas

El subsecretario de pesca de la Nación indicó que se han hecho reservas para otras causas que no fueron incluidas en esta denuncia, “estamos haciendo un chequeo del padrón, se han detectado cientos de personas que han votado sin tener la autorización, extranjeros que no debieron votar en las categorías generales y debemos comprobar datos puntuales como la posibilidad que aparezca un menor que haya votado y la justicia deberá investigar el mal manejo que han tenido algunos presidentes de mesa”.

La denuncia establece que la suma de errores provocó una cadena de errores y que los errores eran siempre en contra del Frente para la Victoria, “por eso el error tomado con este criterio con un vicio de duda por la continuidad en que han sido realizados estos errores nos lleva a la gran duda, sobretodo cuando estamos en el año 2011 y que el gobierno no cuente con un el software que permita cargar arriba de 400 electores sin bloquear el sistema, son cosas ingenuas que nadie se las cree”.

### Voto cadena

A Yauhar le extrañó la denuncia del intendente de Gaiman, Gabriel Restuccia sobre el voto en cadena, “pero lo tendrá que explicar en la justicia porque hemos incluido sus declaraciones y no conocíamos este episodio, me sorprendió cuando aparecieron en un medio periodístico y mas de parte de Gabriel que es un hombre muy serio y que seguramente debe tener pruebas contundentes”. Para Yauhar el sistema del voto en cadena es muy viejo para hacer fraude, “hemos presenciado todas las irregularidades habida y por haber y lo que funciono en el 2007 con la carga electrónica de los votos para dárselo a los apoderados y periodistas esta vez no funcionó y retrocedimos cuatro años con el sistema informático, porque no retroceder con las viejas prácticas del fraude con el voto cadena”.

LA UCR ADVIERTE QUE SE INCREMENTÓ LA PLANTA PERMANENTE DEL MUNICIPIO

## La oposición pide informes al Ejecutivo sobre recategorizaciones y subrogancias

2011-04-08 01:03:27

Los concejales de Rawson están analizando exhaustivamente en la comisión de Legislación General el proyecto de Ordenanza enviado la semana pasada por el ejecutivo local y que establece una recategorización y la confirmación de las subrogancias de empleados municipales.

En tal sentido, la presidenta de la bancada radical, Marisa Conde, afirmó que “podemos suponer que hablamos de recategorización pero que no están escritas explícitamente en la ordenanza. En nuestro análisis hay tres condimentos, porque quisieron sumar manzanas con naranjas y peras”.

“Lo principal es el incremento de planta permanente y planta transitoria donde ya hay dos cuestiones, el incremento en si mismo donde ingresarían a planta permanente 55 empleados municipales y a la transitoria 48”, agregó Conde.

La edil radical indicó que “dentro de la designación de categorías hay un movimiento interno porque habrán menos categorías ingresantes yendo de las categorías más bajas a las más altas. Esto es lo que creemos que hace a la recategorización que se trabaja hace más de un año”.

En tanto, “del listado de las 22 personas que nos mandaron uno pone el grito en el cielo porque reubicar en categoría 18 a un agente parece poco serio siendo una especie de voy a acomodar gente porque sé que me voy”.

“No es responsable con la cosa pública”

La concejal ucerreísta resaltó que si no se modifican algunos puntos del proyecto original, el bloque radical no acompañará su aprobación al considerar que se está avasallando algunas normas legales. Conde manifestó que “esto no es ser responsable con la cosa pública porque se quiere colocar en categoría 18 a gente que tiene sumarios por lo que me parece que el arreglo con algunos es cerrar el sumario para dar una categoría antes de irse”.

La edil del centenario partido mencionó que “el Bloque radical no aprobará el proyecto tal como está presentado, estudian las razones políticas de que se presenta a 10 días de haber pedido una elección pero también consideramos la situación del empleado municipal”.

“Estamos dispuestos a acompañar la recategorización que se está realizando hace más de un año siempre y cuando el ejecutivo remita la documentación pero ellos quieren hacer un río revuelto para que haya ganancia de pescadores”, añadió Conde.

Piden responsabilidad

Por su parte la concejal kirchnerista, Natalia Ojeda, indicó que “el primer análisis es que el proyecto pide que se amplíe el número en la planta permanente y transitoria, no es de recategorización. Dentro de los números que bajan y suben hay un trabajo de la Junta de Calificación para que se recategoricen a los municipales”.

Ojeda agregó que “esta facultad es netamente de la Junta y donde no tenemos nada que ver los concejales. Muchos no tenemos información presupuestaria ni cuanto será el costo de este movimiento de categorías y no tenemos un listado de cuántos son los cargos subrogantes”.

“Las notas salieron firmadas por la Presidencia de la Comisión de Legislación General y luego analizaremos el proyecto de ordenanza. Me interesaría que haya consenso con todos los bloques para no fallarle al empleado”, se esperanzó Ojeda.

La concejal K subrayó que “espero que no se impongan en medio del tratamiento de una ordenanza, cuestiones políticas que se llevarán a cabo dentro del Concejo Deliberante. Hay que flexibilizar las cosas pensando en el empleado municipal”.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 08-04-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

EL DASNEVISMO ANALIZA ESTRATEGIAS PARA SOSTENER LA CONDUCCIÓN POLÍTICA DEL CUERPO

## Carpintero y Punta volverían al Concejo para sacar a Rossetto del escenario

2011-04-08 01:03:27

Como ya ha sucedido en otras oportunidades en las últimas horas se comenzó a barajar en ámbitos gubernamentales provinciales la posibilidad de que dos concejales que hoy gozan de una licencia por sus cargos en provincia, vuelvan a sus bancas en el Concejo Deliberante de Trelew, como una posibilidad especulativa de “bajar” al edil Miguel Ángel Rossetto de su banca como único representante del Frente para la Victoria.

Es que en el Ejecutivo Municipal observan con preocupación la fuerza que podría tomar este último concejal como opositor hasta fin de año, sobre todo teniendo en cuenta que ahora cuenta con el apoyo incondicional del edil del ProVeCh, Guillermo Koser, dos votos que el oficialismo pierde para sí mismo y con los cuales pierde además la mayoría especial que tenía en el legislativo municipal. Si bien no es la primera vez que funcionarios de gobierno deslizan esta posibilidad, como de alguna manera advirtiéndole a Rossetto cual podría ser su suerte, lo cierto es que el debilitamiento del dasnevismo a nivel provincial habría acelerado esta decisión, para darle tranquilidad de gestión hasta fin de año al intendente Gustavo Mac Karthy. Según informaron fuentes cercanas al gobierno provincial, a pesar de las pocas ganas de ambos jóvenes “brillantes” a volver a sus bancas, ya se habría realizado al menos una reunión para analizar el tema.

La decisión se estaría evaluando nuevamente tras la decisión tomada por Guillermo Koser en la última sesión de renunciar a su pertenencia al bloque del ProVeCh que conduce Daniel Silva, y de continuar como un bloque unipersonal pero respondiendo a las necesidades y lineamientos del Frente para la Victoria.

Sin embargo esta decisión fue criticada desde el vamos por los representantes directos en el concejo tanto del dasnevismo como del macarthismo e incluso se llegó a decir que no hay presupuesto suficiente para “banca” este bloque solitario, obligando a Koser a sumarse a otro de los bloques existentes, en este caso el que podría conformar junto a Miguel Rossetto.

Pero más allá de las chicanas políticas que el PJ Modelo Chubut desliza en torno a esta posible alianza, lo que preocupa es la postura de Rossetto una vez que se defina la contienda electoral provincial, ya que de votar en disidencia con el PJ como se espera podría hacer dejaría sin mayoría especial al partido gobernante.

Cierto es también que Rossetto hoy es el único representante del Frente para la Victoria con un cargo en la provincia, ya que el resto fueron siendo “echados” sin miramientos de todos los cargos posibles.

Con este escenario planteado, los dos concejales del PJ Modelo Chubut deberían volver a su banca para poder dejar a Rossetto fuera del esquema legislativo, quien ostenta el cargo de primer concejal suplente de la lista.

### Otro sacrificio

Y además para hacerlo deberían sacrificar a la concejal Leyla Lloyd Jones, quien es segunda suplente hoy también ejerciendo en el cargo titular. Este sacrificio al parecer tampoco le resultaría demasiado complicado al PJ ya que si bien la joven legisladora ha demostrado lealtad al “proyecto”, en el gobierno provincial no se olvidan de su extracción “lucifuerista” y el lugar que ese sindicato ocupa en el escenario del Frente para la Victoria.

En el gobierno temen que el propio gremio pida un cambio de acompañamiento a Lloyd Jones y que ésta deba sumarse a la lucha del Frente para la Victoria en última instancia, dejando complicado al oficialismo con los votos en el Concejo hasta fin de año.

Es para evitar todos estos posibles problemas que parece que esta vez si estarían dispuestos a tirar la cadena y bajar a Trelew a los dos ediles licenciados, aunque una vez en el Concejo deberán dirimir otro enfrentamiento como es quien se queda con la presidencia ya que más allá de que el cargo hoy

lo tiene Sebastián Daroca, los dos ediles han ostentado el cargo en su paso por el concejo y no estarían dispuestos a volver y ser solo “concejales trabajando por la ciudad”.

A pesar de la fuerza que ha cobrado la versión en los últimos días, por ahora no deja de ser otro amague del oficialismo que podría estar advirtiendo con estos rumores a los dos concejales que quedarían afuera, para que repiensen sus respectivas posturas para con los votos que el oficialismo parece necesitar hasta fin de año.